

*Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
Facultad Ciencias de la Información y de la Educación.*



Tesis de Diploma

*Título: Propuesta del procedimiento para el
procesamiento del fondo personal de Francisco de
Paula Coronado.*

Autora: Ailyn Hernández Bombino

Tutores: Dr. Amed Abel Leiva Mederos

MSc. Ing. Sándor E. Domínguez Velásco

*Santa Clara
2012-2013*

*“Sobre toda cosa guardada,
guarda tu corazón; porque de él
mana la vida.”*

Proverbios 4:23

Dedicatoria

A Dios por hacerme posible este sueño.

A mi esposo por ser la persona tan especial que es.

A mis padres por hacer de mí una persona de bien.

*A mi hermano por ocupar ese espacio tan importante
en mi vida.*

Agradecimientos

A Dios, por darme la sabiduría y la paz para enfrentar cada situación, y por siempre estar de mi lado.

A mi mamita linda, por estar siempre dispuesta a ayudarme sin condiciones.

A mi papá y mi hermano, porque siempre estuvieron cuando los necesité.

A mi esposo, por ser capaz de comprenderme en cada momento.

A toda mi familia, porque de una forma u otra me dieron apoyo para seguir al frente.

A Amed y Sándor por el conocimiento que me brindaron y por su apoyo.

A mis amigos durante estos cinco años, Mardi, Yudi, Leanyis, Yuri, Eliza, Yakdiel y Sandra, por tenerme tanta paciencia.

A mis compañeras de cuarto, porque de cada una aprendí cosas que me ayudan a ser mejor persona.

A mis compañeros de grupo por aceptarme como soy sin marcar diferencias.

A todos mis profesores, por el conocimiento que me brindaron.

A todo aquel que hizo de puente para que siguiera mi camino sin mojarme los pies.

Muchas Gracias

Resumen

La presente investigación se ha empeñado en laborar en un archivo muy importante dentro de Cuba, ya que el mismo contiene valiosa documentación. Este fondo no contiene criterios claros que permitan un correcto procesamiento de la documentación, por lo que este trabajo se enmarcó el objetivo de proponer un procedimiento para el procesamiento del fondo del Archivo Personal Francisco de Paula Coronado, tomando en cuenta la estructura de la norma archivística ISAD (G).

Se utilizaron diferentes metodologías para la elaboración del trabajo. Este responde a un proceso cualitativo apoyado en lo cuantitativo y contiene carácter descriptivo. Se utilizó la norma bibliográfica Harvard. Dentro de los métodos de nivel teórico se tuvieron en consideración el histórico-lógico, analítico-sintético y el inductivo-deductivo. Los métodos de nivel empírico que se utilizaron se en cuenta el análisis documental clásico. También se utilizó el método de estudio de usuarios Sence-Making, de Brenda Dervin. La técnica empleada fue la entrevista.

El procedimiento de apoyo a la investigación defiende la percepción de los usuarios, los cuales aportaron los principales productos para el procesamiento del archivo, estableciendo, además, como guía la Norma Archivística Internacional ISAD (G).

PALABRAS CLAVE: Archivo, Archivo Personal, ISAD (G), Procesamiento de información en Archivos.

This research has endeavored to work in a very important file within Cuba, as it contains valuable documentation. This fund contains no clear criteria that allow proper processing of documentation, so this work is framed in order to propose a method for background processing Personal Archive Francis of Paula Coronado, taking into account the structure of the standard archival ISAD (G). Different methodologies were used to prepare the work. This responds to a qualitative process supported by the quantitative and contains descriptive. We used the standard bibliographic Harvard. Within theoretical methods took into account the historical and logical, analytic-synthetic and inductive-deductive. The empirical methods that were used are considered classic documentary analysis. We also used the method to study user-Making Sense of Brenda Dervin. The technique used was the interview.

The procedure defends research support the perception of users, which provided the main products for file processing, thus establishing, as a guide International Standard Archival ISAD (G).

KEYWORDS: File, File Staff, ISAD (G), Information Processing Files.

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido

Introducción.....	13
Capítulo 1: Sustento teórico-conceptual.....	18
1.1: Archivística.....	18
1.2: Tipos de Archivo.....	21
1.3: Funciones de los Archivos.....	23
1.4: Normas para la Catalogación.....	28
1.5: Procesamiento de archivos personales.....	31
1.6: Experiencias del uso de procesamiento en archivos.....	34
Capítulo 2: Diseño metodológico y análisis del estado actual del Archivo Personal Coronado.....	37
2.1: Metodología.....	37
2.2: Metodología de estudio de usuario.....	41
2.2.1: Metodología para el estudio de los usuarios del Archivo Personal Coronado.....	41
2.3: Contexto del Archivo Personal Coronado.....	45
2.3.1: Antecedentes.....	45
2.3.2: Estructura.....	46
2.3.3: Objetivos estratégicos.....	56
2.3.4: Clientes-Usuarios.....	56
2.3.5: Servicios.....	57
2.3.6: Ambiente externo.....	57
2.3.7: Ambiente organizacional.....	58
2.3.8: Ambiente individual.....	59
2.3.9: Procesamiento.....	59
2.3.10: Fuentes y fondos.....	60
2.3.11: Conservación de la documentación.....	61
2.4: Resultados del Estudio de Usuarios.....	61
2.4.1: Situaciones de Búsqueda y Uso de la Información.....	61
2.4.2: Situaciones de iniciación de la investigación.....	61

2.4.3: Proceso de indagación y aprendizaje.....	62
2.4.3.1: Situación de selección del tema.....	62
2.4.3.2: Elección de estrategias de organización de la información en diferentes situaciones.....	64
2.4.3.3: Percepción cambiante de la información en diferentes situaciones.....	65
2.4.4: Resultados del Estudio de Necesidades.....	66
 Capítulo 3: Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado: Propuesta de procesamiento.....	68
3.1: Propuesta de normalización de la información para procesar el Archivo Personal Coronado.....	68
3.2: Particularidades de la Norma ISAD (G).....	69
3.3: Acceso a los recursos documentales y a un sistema de clasificación con el fondo del Archivo Personal Coronado.....	72
3.4: Propuesta de esquema de clasificación para el archivo personal de Francisco de Paula Coronado.....	74
3.4.1: Propuesta de cuadro de clasificación para el archivo personal de Francisco de Paula Coronado.....	76
3.5: Propuesta de aplicación de la Norma ISAD (G) a nivel del fondo del archivo personal de Francisco de Paula Coronado.....	80
3.6: Propuesta de inventario del fondo del Archivo Personal. La necesidad de determinar los grados de valor.....	89
3.7: Propuesta de descripción de unidades documentales del Archivo Personal Coronado.....	91
3.8: Propuesta de Implementación mediante Software.....	106
 Conclusiones.....	110
Recomendaciones.....	112
Bibliografía.....	114
Anexos.....	121

Introducción

La base para actuar con eficiencia y sólida autoridad archivística es contar con una legislación completa que contemple o, al menos, trate de contemplar todas las posibilidades que se presentan, tanto en el tratamiento técnico de los archivos, como en la conservación de ellos por constituir Patrimonio Documental, pasando por la normativa específica relacionada con el desempeño de los cargos de archiveros, sus responsabilidades administrativas y técnicas, sin dejar de lado los principios éticos que deben desarrollar para conservar el material que custodian. Esta legislación no solamente debe ser completa sino que debe actualizarse periódicamente para ir respondiendo a los cambios que desde diversos puntos de vista se deben incorporar a los archivos y el uso de la información que allí se conservan.

Los archivos personales contienen información única e irremplazable, siendo fuentes de valor incalculable para la investigación y reconstrucción de los procesos históricos de la sociedad a la que pertenezca; de ahí la importancia de su organización y conservación.

Las colecciones documentales y en concreto los archivos personales de valor histórico existentes, suelen tener un acceso muy restringido por dos causas fundamentales, la primera es que muchos no se encuentran procesados, (solo tienen un inventario físico) y lo otro es para prevenir posibles deterioros producidos por la manipulación directa. Esta situación limita seriamente las investigaciones o futuros proyectos de investigación de usuarios institucionales e individuales, cuyas temáticas requieren del acceso a estas fuentes de información originales como apoyo imprescindible.

En Cuba existe una total delimitación en cuanto al procesamiento y la descripción de la información de Bibliotecas, Archivos y Museos, a pesar que el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural ha llevado a cabo desde hace más de 20 años un trabajo sólido y continuado referido al inventario de todos los bienes patrimoniales que existen en el país. Por la importancia y trascendencia que

tienen los archivos personales que existen es que se lleva a cabo esta investigación que tiene como punto de partida el Archivo Personal Coronado.

El archivo personal Coronado, considerado como una valiosa fuente bibliográfica, se nombró tomando en consideración el apellido de su antiguo dueño y organizador, Francisco de Paula Coronado. La colección que allí se conserva se adquirió el 20 de febrero de 1960, según consta el acta firmada en el Palacio Aldama y su costo equivalió a una suma de \$ 44 000,00.

Los valores que más sobresalen en este fondo consisten en los importantes ejemplares únicos sobre historia en general e historia de Cuba, entre los que se encuentran valiosas obras del siglo XIX. Cuenta también con dos incunables: libros raros y valiosos publicados en los siglos XVI-XVIII; 15 000 volúmenes de libros cubanos y extranjeros, y de comienzos de este siglo; alrededor de 12 000 folletos, 136 piezas manuscritas de Teatro Bufo Cubano; epistolarios, manuscritos, revistas y periódicos cubanos y extranjeros del siglo XIX e inicios del XX, recortes de periódicos y curiosidades tales como 20 álbumes de fotos de patriotas, escenas de la guerra, monedas de la colonia, mapas, etcétera.

Situación Problémica:

La presente investigación se ha enmarcado para trabajar en uno de los archivos personales más importantes en Cuba, debido a la valiosa colección que allí se atesora. Hasta la actualidad se ha tenido a esta valiosa colección como una mera parte de la biblioteca Chiqui Gómez Lubián, perteneciente a la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, con el tratamiento de la documentación allí existente como en el resto de las salas de dicha biblioteca. Sin embargo, más que una sala, este fondo bibliográfico es un Archivo Personal de importantísimo valor, porque la primera característica de un archivo personal es que halla sido confeccionado o recopilado por una persona, como es el caso, además, este fondo no ha tenido, después de la muerte de Francisco, ninguna entrada ni salida de documentos. Por ende se decide realizar la propuesta de procedimiento para el procesamiento de los documentos que allí se encuentran, ya que el tratamiento que se les realiza no

es el más adecuado y esto puede traer como resultado la pérdida de documentos muy valiosos, tanto económico como en lo cultural e histórico.

Pregunta de investigación:

¿Qué criterios hay que tener en cuenta para procesar el fondo del archivo personal de Francisco de Paula Coronado?

Objetivo general

Proponer un procedimiento para el procesamiento del fondo del Archivo Personal Francisco de Paula Coronado, tomando en cuenta la estructura de la norma archivística ISAD (G).

Objetivos específicos

1. Sistematizar los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el procesamiento analítico-sintético de colecciones y archivos personales.
2. Caracterizar los fondos del Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado de acuerdo a su origen e importancia.
3. Elaborar procedimiento que facilite el procesamiento del fondo perteneciente al Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado.

Justificación de la Investigación

El procesamiento que se le realice en la actualidad al archivo personal Coronado, será el que en tiempos venideros permitirá dar a conocer la información de nuestros antepasados, que con esmero y ahínco fueron capaces de brindar informaciones de su época, ya sea a través de libros (incluyendo los incunables y manuscritos), publicaciones periódicas, fotos, mapas y planos, entre otros.

Esta investigación será el punto de partida para obtener una secuencia de trabajos que lleguen a realizar el tratamiento a la totalidad de los documentos que allí existen, teniendo en cuenta la novedad del tema, que no se ha tenido en cuenta, sobre todo en el Archivo Personal Coronado. También se pretende con esta investigación, dar a conocer el verdadero sentido que tiene el fondo

bibliográfico que se encuentra en dicho archivo, y que de una forma u otra las personas, sobre todo los de la sociedad universitaria, sean capaces de reconocer el fondo Coronado como un Archivo Personal, no como una sala del CDICT.

La **Novedad** de la investigación, de acuerdo a los referentes teóricos y prácticos que se poseen, es que ésta es la primera vez que se investiga la colección Coronado, para realizar una propuesta de procesamiento para dicho centro, logrando su caracterización y mostrando a la misma, la posibilidad de procesamiento (Indización, resumen, catalogación y anotación) que le ayudará a permanecer a lo largo de la historia.

El **Aporte Práctico** es la alternativa que se le ofrece al archivo personal Coronado de realizar un mejor procesamiento de la documentación que contiene su fondo bibliográfico, ya que hasta la actualidad no se le ha realizado adecuadamente dicho proceso.

El **Objeto de Estudio** de la presente investigación es el Procesamiento de Archivos.

Mientras que el **Campo de Acción** del mismo es la Normalización para el Procesamiento del Archivo Personal Francisco de Paula Coronado.

Estructura capitular:

La presente investigación se ha concebido estructuralmente por capítulos. Por ende, en un primer capítulo se abordan los aspectos teórico-conceptuales de la investigación, donde es abordado todo lo relacionado con los archivos y de forma específica los archivos personales. En el segundo capítulo se realiza una descripción metodológica de la investigación, así como la metodología que es utilizada para el sustentamiento de archivos personales. El tercer capítulo incluye la descripción de los resultados de la elaboración del procedimiento que facilite el procesamiento del fondo perteneciente al Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado.

Capítulo 1:
Sustento teórico-
conceptual

Sustento teórico-conceptual

Procesamiento: es la acción (cualquiera que sea), que se ejecuta, y que logra una transformación.

Procesamiento de datos es entendido como las técnicas utilizadas para manipular datos y luego emplearlos. Además, es cualquier ordenación o tratamiento de datos, o los elementos básicos de información, mediante el empleo de un sistema.

Procesar datos es generar información para la toma de decisiones. Los datos se convierten en información a partir de que dicho contenido (ya procesado) llega a ser útil para determinada persona.

1.1 Archivística

La archivología es la ciencia que estudia la naturaleza de los archivos, los principios de su conservación y los medios para su utilización. Lleva su atención desde el documento mismo hasta el conjunto orgánico que forman todos los documentos de un archivo. A partir de parámetros científicos indaga sobre las formas en que deben organizarse los documentos de archivos para su adecuada conservación, tratando de analizar los vínculos existentes entre ellos y de estos con la institución que los generó. (Lodolini, 1993)

Archivística es la disciplina que se encarga de la teoría, metodología y práctica relativa a los archivos, su naturaleza, sus documentos y funciones. (Lodolini, 1993)

Los archivos son centros que no son tan visitados, producto del desconocimiento que tienen las personas de su existencia y de la importancia que los mismos generan. Aún para los profesionales de la Información resulta, en ocasiones, difícil su interés por los archivos.

Al pensar en los archivos salta a la mente de la mayoría de las personas un lugar con mucho polvo y un montón de reguero de libros, los cuales no son tocados durante años. También se utiliza la palabra archivo para identificar el inmueble donde se guardan estos documentos. Por ende se hace necesario analizar el concepto de archivo y por consiguiente definir el funcionamiento e importancia de los mismos.

Según Sir Hillary Jenkinson, archivo no es más que el “conjunto de documentos de cualquier naturaleza, de cualquier institución o persona, reunidos automática y orgánicamente en virtud de sus funciones y actividades”. (Mena, 2005).

Theodore Schellenberg lo definió como “aquellos registros de cualquier institución pública o privada que hayan sido considerados ameritar su preservación permanente para fines de investigación o para referencia y que han sido depositados o escogidos para guardarse en una institución archivística.” (Mena, 2005)

El Elsevier's Lexicon de 1964, lo califica como “el conjunto de documentos recibidos o elaborados por una persona física o moral, pública o privada, y destinados por su naturaleza a conservarse...” (Mena, 2005)

La ley francesa de archivos de 1979 lo define como “conjunto de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y el soporte material, producidos por cualquier persona física o moral o por cualquier institución u organismo público o privado, en el ejercicio de su actividad”. (Mena, 2005)

Según el Diccionario de Terminología Archivística del Consejo Internacional de Archivos en su segunda edición de 1988 lo define, en una de las tres acepciones que ofrece, como “Conjunto de documentos sean cuales sean su fecha, su forma y su soporte material, producidos o recibidos por toda persona física o moral, y por todo servicio público o privado, en el ejercicio de su actividad, y son, ya conservados por sus creadores para sus propias

necesidades, ya transmitidos a la institución de archivos competente en razón de su valor archivístico.” (Mena, 2005)

La archivera española Antonia Heredia, expone que “Archivo es uno o más conjuntos de documentos, sea cual sea su fecha, su forma y soporte material acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden, para servir como testimonio e información para la persona o institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia.” (Mena, 2005)

“El archivo no es más que el reflejo natural y la plasmación en sus documentos de las actividades y tareas de una entidad determinada, este no se crea de forma voluntaria, cualquier entidad (ya sea pública o privada) quiéralo o no generará un conjunto de documentos como resultado de sus actividades y aún antes de ser establecida oficialmente.” (Mena, 2005)

“...el archivo constituye por lo tanto un conjunto de documentos indisolublemente unidos entre sí por un vínculo que es necesario, originario y determinado. Es originario en cuanto existe desde el origen, desde el momento mismo en que cada persona física o jurídica crea un documento; es necesario, por que sin aquel vínculo entre los documentos no existiría el archivo; es determinado, en cuanto une los documentos según el modo en que estos se disponen en el momento de su nacimiento...” (Lodolini, 1993)

Por ende, cualquier grupo de documentos no forma un archivo, solamente aquellos que tengan carácter orgánico, producidos por uno o varios sujetos de forma condicionada, marcando éstos la diferencia con las bibliotecas y centros de documentación a partir de los criterios de selección y colección. Se puede decir entonces, que archivo es un conjunto de documentos que se relacionan entre sí, administrados con el fin de conservarlos para propósitos posteriores, los cuales presentan un orden lógico para que puedan quedar vigentes a lo largo de la historia.

Atendiendo a las agrupaciones documentales, se tiene por archivo a la agrupación mayor que aglutina un grupo de otras medianas (secciones), menores (series) y singulares (unidades documentales) contenidas en un fondo. Es el conjunto orgánico completo de documentos producidos y recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Es decir, un archivo está compuesto por los documentos generados por las diferentes unidades administrativas de una institución de forma continuada en el desarrollo de su(s) competencia(s), y regulados por una misma norma de procedimiento (serie documental), que se inscriben en una sección, servicio o dependencia administrativa establecidas en virtud de la línea de actuación de la institución que los genera. (Pérez, 1997)

1.2 Tipos de Archivos

Los archivos presentan tipologías atendiendo a las diversas clasificaciones, que se derivan de las divisiones que subdividen o nombran los fondos que se posean.

Tomando en consideración la cantidad de conjuntos orgánicos de documentos que contengan (secciones, series y unidades documentales), pueden ser singulares, teniendo un solo grupo orgánico de documentos, o múltiples, con varios conjuntos orgánicos de documentos. (Mena, 2005)

Otra clasificación se da atendiendo al productor, ya que puede ser una institución o un sujeto individual quien puede conformar un archivo. Por ende, se pueden clasificar en públicos, siendo los archivos de administración del Estado, de administración de Justicia o de Gobiernos provinciales y municipales. Además, se puede clasificar como archivo privado, siendo estos los archivos personales y los archivos de las denominaciones religiosas. Para esta clasificación se debe considerar el lugar de pertenencia del archivo. Este tipo de clasificación (atendiendo al productor) no se relacionan con las decisiones que se relacionen con el acceso a la información que tienen los fondos de los archivos. (Mena, 2005)

Tomando como criterio la categoría o el ámbito de actuación, los archivos pueden ser Locales, Provinciales, Regionales y Nacionales. (Mena, 2005)

Los llamados Archivos Administrativos y/o Históricos responden a la finalidad de los archivos, ya que primeramente sirven de testimonio, luego de prueba e información a la institución que lo genera a diario, luego se mantiene como fuente de historia para la investigación, es decir, el uso que tendrá dicha documentación será modificado, no los documentos en sí. (Mena, 2005)

Según el tipo de archivo, se puede clasificar en Archivos de Gestión, Archivos Centrales, Archivos Intermedios y Archivos Históricos. (Mena, 2005). Esta clasificación atiende a las diferentes etapas por las que atraviesa el documento de archivo.

Según el soporte de los documentos, los archivos pueden ser Audiovisuales, ya sean los archivos de emisoras de radio y de televisión, o archivos de instituciones que conservan fotografías, películas y grabaciones. También pueden ser Cartográficos, que no son más que los archivos que coleccionan mapas, planos, cartas náuticas, dibujos, entre otros. (Mena, 2005)

Las relaciones con la actividad propia que de los productores de documentos hacen resaltar otra clasificación, los cuales pueden ser archivos Literarios, Arquitectónicos, Económicos; los cuales son criterios de materia, no se enfocan hacia el momento del ciclo de vida del documento en que se encuentra. (Mena, 2005)

Existen diferentes clasificaciones para los archivos, las cuales atienden a su producción y a la edad e importancia de los mismos. Las clasificaciones de archivos están dadas por la cantidad de conjuntos orgánicos de documentos que contengan, atendiendo al productor, según el ámbito de actuación, teniendo en cuenta su finalidad, el tipo de archivo (relacionado con el ciclo de vida de los documentos), y según el soporte de los documentos. Dichas

clasificaciones permiten recuperar información de forma rápida y precisa, además, permite tener una mayor organización de los documentos.

1.3 Funciones de los archivos

A través de la historia los archivos han tenido funciones comprendidas entre Seleccionar, Describir, Conservar y Servir los documentos. Los cuales son vistos de la siguiente forma: (Cruz, 1999)

- Organización y prestación de la documentación durante el período administrativo para la gestión de las instituciones y la toma de decisiones.
- Cerciorar la transferencia periódica de los documentos que no son de tanta utilidad o de uso frecuente en las oficinas.
- Emplear los principios y técnicas de valoración, para que al pasar el tiempo, seleccionar la documentación que puede conservarse indefinidamente debido a su importancia, y destruir el resto.
- Realizar una clasificación de la documentación y ordenarla en sus diferentes etapas en correspondencia con los principios archivísticos.
- Detallar los documentos para facilitar el acceso a la información, mediante diferentes instrumentos de descripción documental, apoyándose en las nuevas tecnologías.
- Situar los documentos de forma adecuada a través de locales y equipos, garantizando su conservación preventiva.
- Confirmar que las funciones del archivo sean desarrolladas, establecidas y documentadas.

Por lo tanto, las funciones de los archivos se enfocan en seleccionar, describir, conservar y distribuir los documentos, los cuales pueden ser de gran utilidad para la administración de una institución, para un ciudadano o para la investigación y difusión cultural. La conservación que se le preste a los documentos de archivo es muy importante porque asegura el ciclo de vida de los mismos, además, permite que cada etapa de permanencia de un documento sea la más adecuada para su perduración en el tiempo.

Durante años se han tenido estas funciones de archivo como las más importantes, pero en la actualidad, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, se hace necesaria una nueva función para los archivos, la cual se basa en asegurar la evidencia. Esta nueva función se refiere a conservar la documentación que se tiene, para que más tarde, es decir, a través de los años, se pueda contar con la información guardada, la cual sirva de testimonio a las próximas generaciones. (Conde, 2002)

Teniendo en cuenta lo antes referido, se puede decir que las funciones actuales de los archivos son Seleccionar, Describir, Conservar, Servir los Documentos y Preservar la Evidencia, siendo de gran utilidad para cualquier institución o administración, a un ciudadano y por último, a la investigación y difusión cultural.

Según Vicenta Cortés, Fondo “es un conjunto de documentos producidos, recibidos o reunidos por una determinada persona o institución a lo largo del tiempo”. (Collazo, 2009)

Según Antonia Heredia (1993) fondo “es el conjunto documental procedente de una institución o persona y conservado en el archivo de dicha institución o una institución de archivo”.

El fondo constituye la información que será demandada por los clientes internos y externos; por ende, requiere dotarlo de una estructura, regulación y tratamiento, es decir, de una organización atinente que permita su oportuna puesta al servicio. Con el fin de contribuir en la agilización de la gestión y trámites que sean de su dominio, tendente a la pronta y oportuna ejecución de las resoluciones. (Jaén, 2003)

Los archivos privados son un conjunto orgánico de documentos producidos o recibidos en el ejercicio de sus funciones por las personas físicas y jurídicas en el transcurso de actividades no regidas por el derecho público. Pueden ser personales, nobiliarios, eclesiásticos y de empresas. (Collazo, 2009).

Clasificación de sus documentos: (Collazo, 2009)

- Documentos Patrimoniales.
- Documentos de carácter genealógico.
- Las colecciones.
- Documentos personales y de función. (constituyen el contenido esencial de los archivos personales)

Fondo Personal es, según refleja Myriam Mejías (2005), el “Conjunto de documentos en diferentes soportes producidos, recibidos o reunidos por una persona en razón de las diferentes actividades desarrolladas durante su vida, organizados en forma natural y agrupados por asuntos, siguiendo el orden en que se han producido y recibido, para ser utilizados como prueba y testimonio, garantía de derechos y expresión de sus deberes.”

Olga Gallego Domínguez define los archivos personales como “el resultado de la actividad de una persona a lo largo de los años de su existencia o la de distintos componentes de una familia a través de generaciones y constituyen la etapa final de integración de otras familias y de desmembraciones de sus componentes que han dejado huellas de sus fondos documentales”. (Collazo, 2009)

Teniendo en cuenta las anteriores expresiones se puede definir el archivo personal como el conjunto de documentos producidos o recibidos por una persona, siendo el reflejo de las principales actividades desarrolladas por dicha personalidad. Constituyen un testimonio del quehacer profesional, social y familiar de dichas personas.

Documentos personales son aquellos que no tienen que ver con las actividades profesionales del sujeto (memorias, certificaciones personales, correspondencia personal, temas de salud, etc.). Documentos de función son los generados por las personas a lo largo de su trayectoria profesional. (Collazo, 2009)

Los archivos personales contienen información única e irremplazable, son fuentes de incalculable valor para la investigación y reconstrucción de los procesos históricos de los pueblos; de ahí la importancia de su organización y conservación.

El archivo personal es aquel cuya documentación, generada o recibida, se conserva por individuos que constituyen personas naturales, en virtud de sus actividades y necesidades profesionales, económicas, sociales y psicológicas, entre otras, a lo largo de su vida o durante un período de ella. Se caracterizan, además, por la diversidad de soportes, tipologías y procedencia documental de sus fondos. (Collazo, 2009)

El archivo personal contiene los documentos generados y recibidos por determinado individuo a lo largo de su historia, incluyendo todas sus funciones y actividades, sin importar el soporte en que se encuentre. En estos archivos se encuentra gran diversidad de documentos, tanto de carácter personal como oficial: actas, cédulas, pasaportes, certificados de estudios, títulos académicos o profesionales, escrituras públicas, cartas, correspondencia oficial, recibos de pago, fotografías, planos, tarjetas, recetas médicas, videos, cintas de audio e incluso documentos electrónicos en los archivos más avanzados.

La documentación en los archivos personales gira alrededor de la existencia de la persona física que genera el fondo y que, por tanto, lo condiciona. Esta característica lleva a la inclusión de documentación de referencia sobre el ámbito familiar, escolar, cultural, así como sobre las relaciones sociales y políticas del individuo, su percepción de la existencia y las manifestaciones más profundas del desarrollo de su pensamiento. Expresan la relación directa del hombre con el mundo que condiciona su sentir ante la vida, interpretaciones, críticas y reacciones sobre diferentes acontecimientos. El sujeto productor es aquel que genera, o produce la documentación. La persona que recoge o custodia dicha documentación no necesariamente es quien la produce.

Entre las características comunes que pueden tener los archivos personales están: (Ruiz y Bellón, 2000)

- Su brevedad en el tiempo (por lo general ocupa la existencia de una persona).
- Su diversa procedencia (procesos de la creación científica, artística).
- Su amplia variedad documental (de acuerdo con la vida del creador).
- Falta de criterio de organización (debe prevalecer el criterio de organización documental).
- Poco acceso al fondo personal (generalmente el público no tiene posibilidades de acceder a ellos).
- Los mismos autores refieren que los archivos personales se desarrollan a partir de los archivos familiares. En la siguiente figura se aprecia la evolución de los archivos familiares y personales.

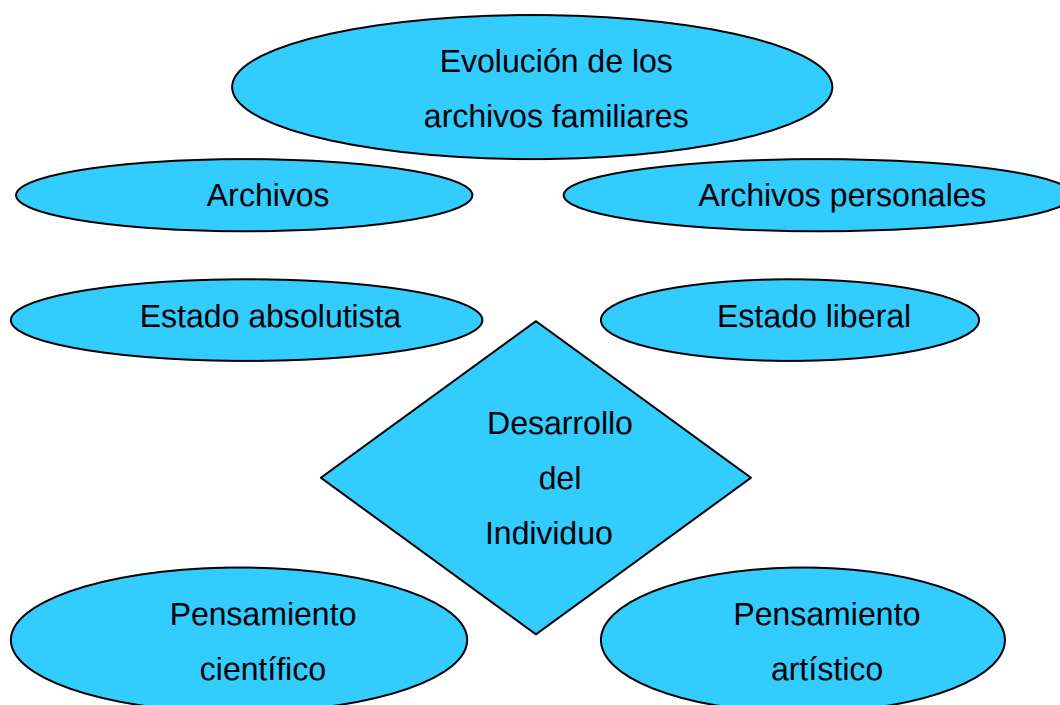


Figura 1: Evolución de los archivos familiares y personales (Ruiz y Bellón, 2000)

1.4 Normas para la catalogación

Existe una diversidad de normas que son utilizadas para la catalogación. En diferentes países se han tenido en consideración los aspectos que han creído convenientes para su labor. Dentro de los principales códigos o normas para la catalogación se encuentran:

1.4.1 a- Reglas Angloamericanas:

En 1908, la Library Association de Gran Bretaña y la American Library Association de Estados Unidos publican el código Angloamericano, A.A. Code: Cataloguing rules: Autor and Title entries.

Estas reglas se basan en las reglas de Cutter y en las instrucciones prusianas para crear un método de catalogación para los países de habla inglesa.

En 1949, aparecen dos códigos que utilizados en forma conjunta remplazan al código angloamericano. Estos son: ALA Cataloguing Rules: Author and Title publicado en Chicago por la ALA y las Rules for descriptive cataloguing in the Library of Congress, publicado en Washington por Government Printing Office. Estas reglas han sido como conocidas como las reglas rojas y las Reglas verdes, respectivamente. (Barrios, 2004)

b- Reglas Rojas:

Dedicadas al tratamiento de las reglas de entrada o encabezamiento, tiene 158 reglas y regulan los asientos secundarios. (Barrios, 2004)

c- Reglas Verdes:

Se dedican a la catalogación descriptiva y están basadas en los principios lógicos que ayudan a simplificar el trabajo catalográfico en cuanto a:

- Orden fijo de los elementos bibliográficos de un documento independientemente de cómo aparezcan en la portada.
- Los nombres de los autores deben aparecer una sola vez en el asiento.

Ahora bien, el Código angloamericano se publica en 1967, integrando las reglas de la ALA y la Library of Congress con el título Anglo American Cataloguing Rules, de las cuales está vigente la 2da. Edición y su uso se ha generalizado independiente de su propósito original de habla inglesa.

Las Reglas angloamericanas incluyen además de las reglas de entrada o encabezamiento, las reglas para catalogación descriptiva y tratan la catalogación de todos tipos de documentos. (Barrios, 2004)

Está organizada así:

Parte I. Asiento y encabezamiento divididos en cinco capítulos.

Parte II. Descripción, abarca cuatro capítulos.

Parte III. Asiento y descripción de materiales que no son libros.

1.4.2 Normas soviéticas:

En 1922, para atender a problemas de organización y establecimiento de reglas se creó una comisión de catalogación en Moscú, dirigido por el profesor Kalishievskii, A.I. Esta comisión elaboró el Primer reglamento soviético para Catalogación, que se publicó de 1926 a 1932.

Se desarrolló el principio de asiento por autor colectivo. Este fue uno de los principios que fue ratificado en la Conferencia de París en 1961.

Principios fundamentales en que se basaron las instrucciones también fueron desarrollados en dicho reglamento. (Barrios, 2004)

1.4.3 Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD).

La función fundamental de una ISBD consiste en representar una descripción normalizada de los documentos que pueden encontrarse en una biblioteca o centro de documentación. (Barrios, 2004)

Objetivo fundamental de la ISBD:

- Facilitar el intercambio de los asientos de distintas fuentes.

- Ayudar a interpretar los asientos por encima de las barreras lingüísticas.
- Facilitar la conversión de los asientos bibliográficos en datos legibles a máquinas.

Cada ISBD está encaminada a proporcionar el máximo de información descriptiva que se necesita para las diversas actividades de información.

En 1971, surge la (ISBD) Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada.

ISBD (G) General.

ISBD (M) Monografía.

ISBD (CM) Material cartográfico.

ISBD (NBM) Materiales distintos a los libros, diapositivas, productos más sofisticados de la tecnología electrónica. Y se rige por la ISBD (G).

Código de identificación de libros y publicaciones periódicas y seriadas. Es un registro mundial que permite un control internacional de las publicaciones.

ISSN (para publicaciones periódicas y seriadas).

ISBN (libros) indica editor, país, idioma, etcétera. (Barrios, 2004)

Fundamentos de la ISBD para analizar y representar documentos.

Para catalogar los distintos tipos de documentos es necesario conocer los aspectos esenciales que permitan describir en forma condensada el tipo de documento que se analiza.

Para representar un documento se debe analizar su contenido y características físicas.

Para analizar un documento para su descripción se debe conocer entre otros los siguientes aspectos:

- Nombre del autor o autores (personas o entidades).
- Editor literario (si este fuera el responsable del contenido de la obra).
- Nombre del compilador (si se trata de una obra de distintos autores).
- Título de la obra.
- Nombre del traductor (en el caso de tratarse de una traducción).
- Nombre del ilustrador (si tiene ilustraciones).
- Nombre del prologuista.

- Número o nombre de la edición.
- Lugar donde fue editado el documento.
- Nombre de la editorial o del editor financiero.
- Fecha de publicación del documento.
- Nombre de la serie (en el caso que el documento formase parte de ellas).

La fuente principal para obtener los datos relacionados es el propio documento. Cuando existen dudas, acudir a otras fuentes de referencia. (Barrios, 2004)

En el libro, los datos relevantes que lo identifican se encuentran regularmente en la portada. Si fuera insuficiente se tomará en cuenta la información que aparezcan en otras partes de la obra como:

- Cubierta.
- Anteportada.
- El reverso de la portada.
- El colofón.
- Introducción.
- Prólogo.
- Contenido de la obra. (Barrios, 2004)

1.5 Procesamiento de Archivos Personales

En los archivos, de forma general son utilizadas dos normas fundamentalmente para el procesamiento, la primera es la ISAAR (CPF), y la segunda, ISAD (G). A continuación se explica cada una de ellas.

1.5.1 ISAAR (CPF):

Esta norma sirve de guía para elaborar descripciones de los productores de documentos y archivos (instituciones, personas y familias).

Su objetivo es sentar las reglas generales para la normalización de las descripciones archivísticas de productores de documentos de archivo y el contexto de su producción, de forma que permitan:

1. El acceso a los archivos y los documentos basado en una descripción de su contexto de producción que está relacionada con las descripciones de los propios documentos, con frecuencia, diversas y físicamente dispersa.
2. La comprensión para los usuarios del contexto que subyace en la producción y la utilización de los documentos de archivo que les permita interpretar mejor su significado y trascendencia.
3. La identificación precisa de los productores de documentos, incorporando la descripción de las relaciones entre diferentes entidades, especialmente información relativa al cambio administrativo en las instituciones o al cambio de circunstancias personales en individuos y familias.
4. El intercambio de estas descripciones entre instituciones y/o redes.

Esta norma, determina el tipo de información que puede incluirse en un registro de autoridad de archivos y proporciona una orientación sobre la forma de integrar estos registros en un sistema descriptivo controlado.

Sus elementos de descripción están organizados en 4 áreas:

1. Área de identificación
2. Área de descripción
3. Área de relaciones
4. Área de control

Además de las 4 áreas de descripción para un registro de autoridad de archivos, esta norma proporciona orientaciones sobre la forma de vincular registros de autoridad de archivos, con las descripciones de documentos producidos por la entidad y/o otros recursos que emanan o son relativos a ella.

1.5.2 ISAD-G

Los archivos utilizan la norma ISAD (G), que fue aprobada en 1995, y establece unas mínimas reglas para la creación de registros de autoridad de archivos. El

interés fundamental de esta norma es el control de los puntos de acceso principales de los instrumentos de descripción archivísticos, es decir, las entidades, las personas y familias creadoras de archivo.

Para la elaboración del sistema que se propondrá para el procesamiento del fondo de Coronado, se utilizará la norma ISAD (G).

La norma ISAD (G) establece que la descripción es “la elaboración de una representación exacta de la unidad de descripción y, en su caso, de las partes que la componen mediante recopilación, análisis, localizar y explicar los documentos de archivo, así como su contexto y el sistema que los ha producido”. (Heredia, 2000)

La norma define que la descripción archivística tiene la finalidad de “identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles”. (Collazo, 2009)

El conjunto de reglas generales, contenidas en esta norma forma parte de un proceso dirigido a:

1. garantizar la elaboración de descripciones coherentes, pertinentes y explícitas;
2. facilitar la recuperación y el intercambio de información sobre los documentos de archivo;
3. compartir los datos de autoridad; y
4. hacer posible la integración de las descripciones procedentes de distintos lugares en un sistema unificado de información. (Collazo, 2009)

Las reglas identifican diferentes elementos que pueden combinarse para formar la descripción de una entidad archivística.

En la norma archivística ISAD (G) cada regla consta de:

- nombre del elemento de descripción regulado;
- objetivo por el cual se incluye el elemento en la descripción;

- la(s) general(es) aplicable(s) al elemento; y
- cuando es conveniente, ejemplos que sirvan para ilustrar la aplicación de la(s) regla(s). (ISAD (G), 2001)

Las reglas se estructuran en 7 áreas de información descriptiva. La primera es llamada Área de identificación, la cual incluye el código de referencia, título, fecha(s), nivel de descripción y volumen y soporte de la unidad de descripción. La segunda es el Área de contexto, con el nombre del o de los productor(es), historia institucional / reseña biográfica, historia archivística y forma de ingreso. La tercera es el Área de contenido y estructura con el alcance y contenido, valoración, selección y eliminación, nuevos ingresos y organización. La cuarta es el Área de condiciones de acceso y utilización teniendo en cuenta las condiciones de acceso, condiciones de reproducción, lenguaje/ escritura(s) de la documentación, características físicas y requisitos técnicos e instrumentos de descripción. La quinta es el Área de documentación asociada, donde se muestra la existencia y localización de los documentos originales, existencia y localización de copias, unidades de descripción relacionadas y nota de publicaciones. La sexta es el Área de notas, donde se incluyen aspectos que el archivero considere no están reflejados en la descripción. La séptima y última, Área de control de la descripción, con nota del archivero, reglas o normas y fecha(s) de la(s) descripción(es).

1.6 Experiencias del uso de procesamiento en archivos

En septiembre de 1999, la Norma Internacional General de Descripción Archivística fue adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Estocolmo, Suecia. Desde entonces, en muchos de los archivos, internacionalmente, se ha venido aplicando la norma, con el fin de mejorar los servicios de las instituciones.

En Cuba, también se ha estado aplicando dicha norma, con el objetivo de, no solo estar actualizado con lo que ocurre a nivel mundial, sino de obtener mejores resultados en los sistemas que posee.

El Archivo Nacional de Cuba fue el pionero cubano en aplicar la norma ISAD (G). A través de diferentes encuentros y eventos, los trabajadores de dicha institución mostraron al resto de los archivos del país, específicamente a los archivos provinciales, la necesidad de la implantación de este sistema, para así lograr un mejor servicio dentro de las instituciones.

Estos archivos utilizan una secuencia de pasos para la organización del trabajo, manteniendo el orden de la propia norma.

1. Realización de un cuadro de clasificación (a través de un estudio exhaustivo).
2. Valoración: Determinar los documentos del fondo (selección por eliminación).
3. Descripción de los documentos (su contenido): Se tiene en cuenta el nombre del fondo, serie, contenido del expediente, fechas limítrofes y folios.
4. Organización de los números de legajos y número de expediente (se organiza cronológicamente por la fecha).

Específicamente en archivos personales, se cuenta con la experiencia de una tesis de doctorado realizada por Gladys Maria Collazo Usallán, la cual está en función de la aplicación de la norma ISAD (G) al archivo personal de Rivero de la Calle, ubicado en el Museo Antropológico Montané de la Universidad de La Habana. En dicho Archivo se ha estado poniendo en la práctica la aplicación de esta investigación y se han obtenido resultados favorables.

Teniendo en cuenta los antecedentes que se han tenido en Cuba, relacionados con la aplicación de la norma ISAD (G), resulta apropiado aplicarla al archivo personal Coronado, esperando así un mejor uso de la valiosa información que allí se encuentra.

Capítulo 2:
Diseño metodológico
y análisis del estado
actual del archivo
personal Coronado

Diseño metodológico y análisis del estado actual del archivo personal Coronado

2.1 Metodología

La presente investigación es un proceso de investigación cualitativa, con apoyo cuantitativo, ya que responde a las características de dicho proceso. Además, la investigación posee carácter descriptivo, porque muestra la realidad del Archivo Personal Coronado, tenido en cuenta hasta el momento como una sala más del CDICT de la UCLV.

Norma Bibliográfica: Para la realización de las referencias bibliográficas en la investigación se utilizará la norma Harvard, y como apoyo se tendrá el Gestor bibliográfico End Note.

Métodos de Nivel Teórico:

Histórico-Lógico: Se empleará para estudiar el desarrollo lógico e histórico de los principales criterios sobre el tema. Se parte de la ubicación de la colección de Francisco de Paula Coronado en el marco histórico en que fue aunada. Es utilizado para seguir la secuencia histórica que justifica el valor incalculable de este tesoro documental.

Analítico-sintético: Posibilita analizar por partes los principales textos y consideraciones que describen el nacimiento y evolución de la colección en manos de su creador, y su destino cuando él muere, hasta llegar a su actual localización. Para arribar a la obtención de la propuesta de procesamiento, conservación y salvaguarda del fondo del Archivo Personal Coronado tomando en cuenta la estructura de la norma archivística ISAD (G) también se hace necesario la aplicación de este método.

Inductivo-deductivo: Los elementos particulares investigados en la colección se toman como referencia, a través de la inducción analítica, para desarrollar la investigación. Se parte de las potencialidades de este fondo documental para

determinar el tratamiento que se le debe realizar a dicha documentación. Por el camino deductivo, sin embargo, se parten de consideraciones generales para realizar inferencias y determinar elementos esenciales del análisis a realizar demostrando la relación entre ellas.

Sistémico-Estructural: Permitió diseñar un sistema de contenido que va de lo general a lo particular. Fue útil para concebir un sistema de modelación que reflejan el desarrollo de actividades y de las acciones. Además, facilita la proyección de herramientas y sistemas de conocimientos de manera que desarrolla estrategias de análisis de lo más simple a lo más complejo, desarrolla un proceso inherente a los modelos, integra la concepción sistémica del pensamiento y añade conocimiento de forma organizada.

Métodos de Nivel Empírico:

Análisis documental clásico: A través de los métodos teóricos antes explicados se realiza un minucioso análisis documental, utilizando materiales escritos, sin perder de vista el análisis del contexto histórico. Se utilizará toda la información que brinda cada documento y se seguirá la siguiente metodología para el análisis:

1.- Determinar los objetivos de estudio documental: Dirigido a revelar las obras presentes en la colección y los elementos históricos que revelan su valor. Así como lo referente a la norma ISAD (G), que se toma en consideración para realizar la propuesta de tratamiento de la información del fondo Coronado.

2.- Establecer la muestra de los documentos que serán estudiados: Para penetrar en la investigación de la figura de Francisco de Paula Coronado, su colección y el por qué constituye un archivo personal en vez de una mera sala del CDICT de la UCLV, se tomará la prensa y los textos que brinden la información necesaria para conocer el surgimiento de este fondo bibliográfico.

3.-Determinar las unidades de análisis en las que se fracciona el contenido para estudiar el documento: Teniendo en cuenta el contexto histórico se

analizarán eslabonadamente los períodos de producción editorial representados en la colección. Se analiza el origen de las primeras obras cubanas y el movimiento editorial que respalda el valor que se le otorga a esta colección, así como los diferentes materiales de confección para una mejor conservación preventiva de la documentación.

4.- Elaborar las categorías de análisis: Se realizará a partir de los conceptos necesarios para comprender el alcance histórico que tuvo lo que comenzó siendo un hobby y se convirtió en una manía para este gran bibliófilo por el cual hoy se cuenta con ejemplares únicos y de inmenso valor cultural e histórico.

5.- Realizar el estudio documental registrando la información: Se realizará el registro de la información siguiendo la lógica de trabajo expresada en los pasos anteriores, sin perder el análisis contextual de ésta, logrando una integración coherente de todas las ideas para, de forma armónica, entrelazar y sistematizar todos las características de la colección Coronado y las potencialidades existentes para el procesamiento, conservación y salvaguarda de la misma.

6.-Valoración de la información obtenida: Se realizarán valoraciones a partir de los presupuestos teóricos y metodológicos precisados, dando inferencias, argumentaciones, críticas y finalmente se arribará a la propuesta de procesamiento, conservación y salvaguarda de la colección Coronado, para su mejor permanencia a lo largo de los años venideros.

Método de Estudio de Usuarios: Se realizará un estudio de los usuarios que frecuentan el archivo, determinando las necesidades de los mismos, para obtener el sistema de procesamiento de información que satisfaga las necesidades de dichos usuarios.

Técnicas que se emplearán:

Entrevista: Se le realizarán entrevista a los especialistas, para determinar el procedimiento que se lleva a cabo en la actualidad y obtener mejor información

del archivo (Anexo # 1). Además se entrevistaron los usuarios reales para el estudio de usuario (Anexo # 2).

Selección del universo y la muestra

Universo o Población: Investigadores, profesores y estudiantes de cualquier universidad del país, ya que el archivo personal Coronado enfoca su labor hacia estos usuarios, que están en consonancia con su misión.

Muestra: La presente investigación emplea una muestra no probabilística intencional se ha decidido tomar la población de usuarios reales durante un año, que es de 17 personas entre estudiantes, profesores e investigadores. Fue posible aplicar la entrevista a cada uno de ellos.

2.2 Metodología de estudio de usuarios

Existen diversas metodologías de estudios de usuarios, las cuales son utilizadas con el fin de optimizar el funcionamiento de los sistemas, conociendo el grado de satisfacción de los usuarios, su comportamiento, las necesidades de información y los problemas en la búsqueda documental. Es decir, el estudio de usuarios está dirigido a conocer el estado de los usuarios para de forma correcta mejorar los servicios a favor de los usuarios.

2.2.1 Metodología para el estudio de los usuarios del Archivo Personal Coronado

Cada uno de los pasos del ciclo de vida de la información admite un estudio de usuarios, ya que el objetivo final de la información, es la satisfacción de las necesidades de información de los usuarios, los cuales pueden formar parte activa de la realización de un sistema de información. Así mismo pueden formar parte importante en la reelaboración o corrección de un sistema, teniendo en cuenta que el usuario puede aportar información importante para una mejor búsqueda, recuperación y uso de la información.

En la presente investigación se utilizará el método de estudio de usuarios Sence-Making, realizado por Brenda Dervin. Este método, como se explicó anteriormente, no contiene pasos, pero responde a las necesidades de esta investigación.

Dervin conceptualiza su teoría en función de la estructura del triángulo Sence-Making a partir de la propuesta de los tres lados (situación, brecha-usos/ayuda) (Dervin, 1983). Los términos se definen así:

- situación se refiere al contexto de tiempo y espacio en el que se construye el sentido;
- brecha comprende las detenciones o barreras al movimiento (o sea, una brecha cognitiva que puede operarse según los interrogantes planteados o las necesidades de información relacionadas por el individuo);

- definición de la brecha y puenteo de la brecha representan las estrategias cognitivas que se presentaron útiles para contestar esas preguntas;
- usos/ayudas denotan los modos en que esos puentes cognitivos (o sea, contestar preguntas) se ponen a trabajar: cómo ve la información el individuo, derivada internamente o recuperada de fuentes externas.

En esta metodología, el objetivo del proyecto es realizar, en la medida en que sea posible, mejores diseños de prácticas y sistemas para la comunicación, ya sea personal o mediada por voz, lápiz u ordenador. (Camué, 2007)

Evalúa cómo los usuarios perciben, comprenden y sienten su interacción con las instituciones, medios, mensajes situaciones y cómo es utilizada la información y otros recursos en dicho proceso, teniendo como foco al fenómeno de Sense-Making (dar sentido a las cosas). (Camué, 2007)

Para la recolección de los datos se utiliza la entrevista, mediante la cual el usuario es capaz de construir un cronograma, en el que describen la secuencia de acontecimientos que suceden en cada situación. (Camué, 2007)

El desarrollo de esta metodología funciona como un acercamiento al estudio de las necesidades de información, la búsqueda y uso de la información y la comunicabilidad. (Camué, 2007)

El objetivo de la utilización del método es conocer los datos que se deben mostrar en la ficha catalográfica teniendo en cuenta las necesidades y conocimiento de los usuarios. Se debe recordar que el acceso al archivo es limitado, por tanto el universo de usuarios es bien pequeño, y en su mayoría, tienen conocimientos bastos para la realización conjunta de la propuesta de procesamiento.

La aplicación del método se realiza a través de las siguientes etapas:

- 1) Se le pide al usuario que construya que pasó cuando se enfrentó a los registros bibliográficos de la colección Coronado, describiendo en detalle todo el proceso de búsqueda, recuperación y presentación de los datos.
- 2) Cada situación o evento se analiza de forma individual y se recomienda al entrevistado que sugiera algunas interrogantes que se asocien a los enigmas o las confusiones que le creó el sistema de representación de información. (por ej., "No encontré los registros asociados a la vida de Plácido").
- 3) Estudiar el origen de estos problemas en el sistema de representación de información, para ello se formulan preguntas específicas que denoten el alcance de cada situación", "brechas" y "usos/ayudas". Por ej., se hacen preguntas tales como "¿Se vio bloqueado cuando el sistema le devolvió esos datos desconexos?"

Los datos de las entrevistas se registraron, transcribieron y analizaron a partir de la propuesta de Cheuk (1998,) y (Gómez, swn.d.). La categoría "situaciones" fueron modificadas, cuando se hizo el análisis. En primer lugar, se realizó una lectura de cada entrevista, extrayéndose de cada una las situaciones que experimentaron los usuarios ante la recuperación de la información. Luego se ordenaron todos los problemas o situaciones percibidas por los usuarios de acuerdo con la secuencia en que pasaron, las situaciones del proceso interrogación/aprendizaje también se organizan de forma paralela. Esas situaciones de la RI se utilizan como un esquema de trabajo para identificar la conducta asociada con cada problema

- I. Se subraya la necesidad de explorar las situaciones de los investigadores cuando buscan y usan información. Se trata de identificar situaciones críticas de ORRIC que perciben los investigadores cuando consultan el catálogo de la colección Coronado.

- II. Se enfatiza en la necesidad de identificar el tipo de situaciones problemáticas que tienen los investigadores que asisten a la sala Coronado cuando recuperan información y estudiar las estrategias específicas (o ayudas) que se usaron para puentear su brecha cognitiva.

2.3 Contexto del archivo personal Coronado

Se realizó un diagnóstico general del archivo personal Coronado, para conocer el estado real en que se encuentra en estos momentos. Para ello se empleó la técnica de entrevista abierta a los especialistas que trabajan con el fondo. La misma arrojó los siguientes aspectos:

2.3.1 Antecedentes

Francisco de Paula Coronado, fue un estudioso e investigador que se enfocó en asuntos históricos, siendo así uno de los mejores intelectuales de la época republicana. Estudió Pedagogía, Derecho, Filosofía y Letras, llegando a ser un gran periodista, crítico literario, con amplia cultura y una memoria asombrosa.

Durante su vida, se dedicó a recopilar revistas, periódicos, ediciones príncipes cubanas, así como ediciones raras y valiosas de libros y folletos. Muchos de los documentos pertenecientes a su colección son únicos en su materia y en la actualidad son considerados como tesoros bibliográficos.

Tras la muerte de este estudioso, no se conocía el destino que correría la biblioteca a la cual había dedicado más de sesenta años de su vida. Luego de un proceso de definiciones, los documentos comenzaron a llegar al palacio de Aldama, siendo el resultado de un comprador que no admitía que una colección tan valiosa saliera del territorio cubano. Dicho local se sintió aturdido ante la cantidad de libros que recibió, por ende se hizo necesario comenzar su adecuada instalación, ya que muchas de las piezas de la colección estaban en mal estado. Para salvar tan valiosa colección, fue necesario aprender el procedimiento salvador, que fue aplicado con sorprendentes resultados.

Años más tarde, la colección es puesta en venta y el 20 de febrero de 1960 con un costo de \$ 44 000,00. Ésta fue adquirida por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y actualmente conforma la colección Coronado del CDICT de dicha institución.

Esta famosa colección de Francisco de Paula, es un conjunto documental recolectado de forma arbitraria por más de sesenta años, tiene singularidades desde el punto de vista temático, bibliológico e histórico, que permite mostrar a la comunidad académica una variedad de documentos generados durante los siglos XV hasta la primera mitad del XX.

En este archivo personal se pueden encontrar libros, revistas, publicaciones periódicas, folletos, manuscritos, grabados, fotografías, mapas, planos, y láminas; además, las obras contienen diversidad de autores, temáticas e idiomas. Algunas de las obras son únicas, otras inéditas, dándoles a muchas de ellas la otorgación de patrimonio documental absoluto.

2.3.2 Estructura

El archivo personal de Francisco de Paula Coronado actualmente pertenece al CDICT de la Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas, ubicado en la cúspide de dicho edificio. Cuenta con una bibliotecaria que se encarga de su cuidado, protección, mantenimiento y atención de sus servicios. Para la correcta caracterización del mismo se tuvo en cuenta el resultado de la entrevista a los especialistas.

Los libros dentro de la colección Coronado

El siglo XV se caracterizó por los cambios formales y temáticos en la presentación de los documentos. La colección Coronado contiene dos valiosos incunables con gran concordancia temática y compilatoria de la época, evidenciando que en esta etapa se trataron temas de religión, historia y lingüística. Uno de estos ejemplares es *La Historia Florentina de Juan Francisco Poggio Bracciolini de 1492* (Anexo # 3).

La representación de documentos que se encuentra en la colección Coronado, pertenecientes al siglo XVI se corresponde temáticamente con materias como paleografía, historia y novelas de tradición españolas. También existen folletos con temas religiosos, sermones, y ordenanzas, la mayoría con origen español y caracterizado por una sobriedad tipográfica en la presentación de los

documentos, respondiendo así a los cambios de la época, traídos con la expansión de la imprenta en algunos países del continente americano.

Durante el siglo XVII se siguieron perfeccionando las técnicas para la confección de documentos, a lo que se unió la corrección formal y de contenido de textos. A raíz de este fenómeno artístico de la época, surgieron libros con portadas ornamentadas y grandes láminas fuera de texto. A la par de los grandes volúmenes se confeccionaron documentos de formatos muy pequeños, con excelentes encuadernaciones recubiertas de oro.

Junto con el desarrollo del arte de la tipografía, hubo un considerable aumento en la producción de literatura científica, lo que trajo como resultado una mayor motivación a resolver los problemas asociados con la difusión de conocimientos, apareciendo de esta forma las primeras revistas científicas con profusividad temática, siendo distinguidos los temas de teatro, religión, derecho e historia.

Intervienen autores como Joseph Alonso Ortiz, Eduardo Malo de Luque, Tomás Conelli, Esteban de Terreras y Pando; Lorenzo Franciasini, Rafael Rodríguez Mohedano; se incluyen obras de entidades importantes como la Academia de La Lengua, con *Gramática de la lengua griega*, *Teatro de los dioses* de Baltasar de Victoria, entre otras, sin quedar fuera de tan valioso fondo.

En la colección Coronado, la representación del siglo XVIII aparece como un período que toma dos sentidos, teniendo en consideración el surgimiento de la imprenta en América y en Cuba particularmente, trayendo como resultado una explosión de diversidad de temas, de autores y de la forma general de documento. Es decir, que al existir mayor cantidad de editoriales en la época, la posibilidad de adquirir los documentos se hacía un poco más factible que en etapas anteriores en esta área.

Tras la revolución industrial, el desarrollo de los medios de impresión se ve acelerado, a la par de diferentes movimientos sociales, aumentando la

aparición de ideas susceptibles que se representan en formato duro, lo que trae como resultado que el siglo XVIII, en el fondo Coronado, se caracterice por temas que abarcan desde la filosofía a la historia, haciendo mención de la religión, ciencias sociales, economía, derecho, lingüística, ciencias puras, historia de arte, biografías, historiografías, entre otros.

Para este momento los textos tienen una cualidad lingüística, los textos se encuentran en los idiomas inglés y francés. Algunas de las obras que allí se encuentran son la obra de Antonio de Parra, *Descripción de diferentes piezas de historia natural*, el famoso *Libro de los Peces* (Anexo # 4) primera obra científica publicada en el país; *Tarifa general de precios de medicinas*; *Teatro histórico, jurídico y político-militar de la Isla Fernandina de Cuba*, de Ignacio José de Urrutia; el estudio de Tomas Romay sobre el vómito negro y el discurso académico en el *Libro de los Peces*, la *Guía de Forasteros* y el *Compendio de Memorias*, de Urrutia; los *Estatutos* y las *Memorias de la Real Sociedad Patriótica*. También aparecen las primeras obras que incluyen temas agropecuarios que se imprimieron en la isla. Discurso sobre las buenas propiedades de la tierra bermeja para la cultura de caña de azúcar, de Antonio de Morejón; *Memorias sobre el mejor modo de fabricar el azúcar*, de Julián Martínez de Campos, *Memoria sobre la cría del ganado caballos y mulas*, de José Ricardo O`Farril y Juan Bautista Lanz.

El siglo XIX dentro de la colección Coronado, está distinguido por la posesión de un amplio campo documental e incluye temáticas sin muchos precedentes, debido a la explosión azucarera surgida en la isla de Cuba para esta fecha y del intercambio cultural que se produce entre Cuba y otros países. Las condiciones de edición que alcanza el país da paso a la presencia de obras de referencia dentro del fondo Coronado, como por ejemplo los diccionarios especializados.

Tanto el siglo XVIII como el XIX se presentan como los de mayor riqueza documental, ya que la presencia de obras y autores de renombre componen elementos importantes de la cultura cubana y universal.

Sobre las obras producidas en el extranjero se puede decir que abundan los textos en media pasta y pasta española, con sobrias encuadernaciones. Se incluyen importantes biografías de los siglos XVIII y XIX. También se realizó una compilación de personajes europeos, de la antigüedad clásica y de la Edad Antigua, los cuales son introducidos en la colección. Se puede encontrar en dicha colección, incluso, las diferentes tendencias de la filosofía europea, tratados de religión y teología que da fundamentos a la visión española e italiana del establecimiento de la religión anglicana y las religiones protestantes.

También contiene textos sobre folklore, lingüística comparada y educación para jóvenes y para mujeres, libros de textos, colecciones de documentos de ciencias puras como matemática, física y química, con obras referenciales. En relación a las ciencias aplicadas se encuentran documentos que abordan los temas sobre veterinaria e ingeniería industrial, existen documentos de artes y obras excelsas de la literatura norteamericana, inglesa, francesa, alemana, italiana, española y las subdivisiones mexicanas, brasileñas, portuguesas, cubanas, tanto como ejemplares de literatura india y rusa, entre otras.

Es en estos siglos XVIII y XIX que aparecen los folletos, traducidos por el diccionario de bibliología como documentos de cincuenta páginas aproximadamente que poseen un cubrimiento temático en las diferentes ramas del saber, con disimilaridad de autores. Un ejemplo de ello que se encuentra en la colección Coronado es Eliseo Diego, con su obra *Muestrario del mundo o Libro de las maravillas de Boloña*.

En la colección Coronado no dejan de estar presente las publicaciones seriadas (revistas y periódicos) de estos períodos en que el coleccionista recolectó los documentos. Estas publicaciones forman parte de la comprobación auténtica de los escritores y hechos de relevancia que propiciaron una visión integral de la sociedad cubana en este período.

Algunos de las publicaciones de esta etapa se mencionan a continuación: Revista Bimestre Cubana, mensuarios Miscelánea de Útil, Agradable Recreo y El Álbum; Diccionario de tipografía cubana; Reglamento para el gremio de impresores; Revista Bimestre Cubana; Diario de La Habana, el periódico oficial; diario oficial convertido en Gaceta de La Habana; Boletín Oficial; Gaceta Oficial de la República de Cuba; Sed El Eco, de Villa Clara, quinto periódico inaugural de provincias. El periódico La Voz del Pueblo Cubano, cuyo primer número, del que se tiraron dos mil ejemplares, aparece el 13 de junio de 1852 y trajo consigo un gran impacto en varias ciudades de Cuba y Estados Unidos. Noticioso y Lucero, convertido en Diario de la Marina (Anexo # 5). Semanarios El Moro Muza, Don Juníperoy Juan Palomo, instrumentos humorísticos del despotismo colonial. Los periódicos El Faro Industrial y La Prensa.

En 1868 los Bufos Habaneros debutan. Naciendo con ellos el teatro bufo cubano, por su identificación con los criollos.

Las obras de los primeros impresores, la evolución del libro, el surgimiento de las diferentes revistas, publicaciones seriadas y una colección de más de quinientas obras de teatro bufo forman parte del archivo personal Coronado, confeccionado por el coleccionista letrado Francisco de Paula Coronado.

Los mapas y planos dentro de la colección Coronado

Tras la invención de la imprenta, surge la cartografía. Durante media decena de siglos los cartógrafos realizaron sus diseños de mapas sobre el papel. Los métodos empleados para formar las imágenes a imprimirse, fueron transformándose, desde las grabaciones en arcilla y cobre hasta los trazados en plástico y la creación de las máscaras de color por medio de sofisticadas técnicas fotográficas.

En Cuba, la cartografía se sustenta principalmente en dos vertientes, primeramente una que le confiere características artísticas por la presencia de valiosos ejemplares soportados en tela y reproducidos a plumilla, y la segunda vertiente está en correspondencia con los motivos de realización de los

cartogramas, los cuales se confeccionaban con fines de descubrimientos, exploración y construcción de edificios, entre otros. (Fornet, 1994)

Esto explica el motivo de recolección de mapas y planos de Francisco de Paula Coronado. Algunos de los ejemplares que este investigador coleccionó son los planos del Arsenal, La Cabaña, La Punta, La Fuerza y el Palacio Presidencial como prueba fehaciente de los esfuerzos por parte de las autoridades españolas de defender a La Habana; la Fruit Company también aportó a la cartografía cubana del siglo XX, pues los propios procesos de la Enmienda Platt dieron oportunidad de establecer estudios cartográficos que, a pesar de no aportar riquezas en el estilo planimétrico, servían como fuentes de información sobre objetivos económicos en las Américas.

Los planos de ciudades no consignan en escala lo que caracteriza la manufactura, casi popular, con que se crean estos medios, los soportes en que se estampan estos documentos son: la tela, la cartulina, el papel altamente celulítico que con el paso del tiempo provoca manchas de acidez y quemaduras en alto grado. Las técnicas de reproducción van desde el grabado en superficie hasta el uso de medios ligeros de reproducción.

La importancia de la cartografía está dada, porque además de ser creaciones de arte que muestran las habilidades de sus creadores, son documentos históricos. Los mapas confeccionados a principios del siglo XIX, forman un archivo de información de vital importancia, pues muestran el transcurrir del paisaje hasta nuestros días, las industrias olvidadas y antiguas líneas férreas o caminos abandonados en la actualidad. Proporcionan pruebas sobre tierras que si se tiene en consideración la utilización que se les dio en el pasado, pueden estar contaminadas.

En la colección Coronado también existe un conjunto de láminas que son material añadido del libro *Historia Natural*, de Antonio La Sagra. Son láminas que figuran animales cubanos, reproducidos por técnicas muy avanzadas de impresión para la época de realización de las mismas; combinaban

daguerrotipia (técnica fotográfica) y la iluminación de los colores, son láminas de gran formato, impresas en Francia y en España.

El grabado dentro de la colección Coronado:

El grabado ha marcado un interesante recorrido a lo largo de la historia, pero en la etapa colonial tuvo especial trascendencia, ya que a este período pertenecen las primeras tallas xilográficas, las cuales aparecen en el siglo XVIII. La calcografía y de ella la talla dulce con intervención del buril se conoce como la técnica de mayor utilización.

En el siglo XIX toma su mayor auge la litografía, que no es más que el “arte de grabar en piedra, el dibujo se hace sobre piedra con tinta grasa y por medios químicos que pueden obtenerse copias en papel, metal y otro soporte.” (Diccionario enciclopédico 1953), apareciendo vinculada a la tabaquería, actividad productiva que marcó la diferencia desde sus inicios.

La técnica de la xilografía es introducida en Cuba en el año 1723, siendo el primer grabador cubano utilizando dicha técnica, Francisco Javier Báez, el cual se dedicó a realizar temas religiosos, aunque también utilizó para realizar sus obras algunas marquillas de tabacos y cigarros. Diferentes grabadores y dibujantes de otros países llegan a Cuba como resultado de las guerras napoleónicas, y por la Revolución Francesa. Estos se dedican a recrear en forma de álbumes diferentes paisajes, lugares y costumbres. Este método de grabado, sin contar sus valores artísticos, es presentado como la forma de recoger los hechos y las consecuencias de los mismos para esa época, incluyendo indicios de lo popular.

La trayectoria del grabado cubano se encuentra relacionada con la aparición de la imprenta y la labor de los trabajadores de las mismas, pues estos tenían conocimientos de dibujo y estética en general, las cuales eran aplicadas a la hora de imprimir las obras correspondientes a estos períodos. Al hacer mención de algunos precursores en este sentido no se puede olvidar a Juan Carlos Habré, Manuel Antonio Parra y su hijo Antonio Parra, grabador por excelencia. Más tarde, Federico Mialhe, autor de preciosas realizaciones

litografiadas en La Habana, por Luis Marquier, las mismas pertenecen al álbum Isla de Cuba.

Los trabajos de Pedro-Federico Mialhe Toussaint se distinguen como escenas costumbristas, que confirman el profundo dominio que él tenía del dibujo académico y, especialmente, del claroscuro. Algunas de sus obras realizadas se encuentran en la colección Coronado, siendo sus títulos:

- Iglesia y Convento de Belén
- Vista de la Chorrera cerca de la Habana
- Puente de la Carnicería en Matanzas
- Cojímar cerca de la Habana
- Machina y Comandancia de la Marina (Habana).

En la gráfica colonial, su amplia producción litográfica es de fundamental importancia, razón por la cual algunos lo consideran como otro "descubridor" de Cuba, en su caso por la abundancia de valiosas imágenes típicas que dejó plasmadas.

En la colección Coronado existen grabados correspondientes a estos períodos y autores, se cuenta con originales y reproducciones principalmente de Mialhe.

Las temáticas mayor reflejadas son paisajes urbanos de la capital (Anexo # 6), y temas históricos referentes a la toma de la Habana por los ingleses. Los exponentes más importantes de la colección de Arte en la colección Coronado son las reproducciones de grabados sobre la Conquista de la Habana por los ingleses.

Estos grabados soportados en papel miden originalmente 65 x 45 y se realizaron en talla dulce en 1763 por F. Mason que confeccionó cinco y Peter Canot que grabó los seis restantes. La serie fue editada en Londres por el Teniente de Navío Philips Orsbridge, en 1763. Todos los dibujos son del célebre marinista Dominique Serres. También, se conservan en la colección Coronado los grabados originales de las caricaturas políticas que ilustraban las

publicaciones periódicas de la época, pertenecientes a autores desconocidos, pero muy representativas de la situación existente en el país en estos convulsos años.

La fotografía dentro de la colección:

La primera fotografía a lo largo de la historia se debió a la realización de Joseph-Nicephore Niépce, asociado al artista francés Louis Jacques Mandé Daguerre (1789-1851), quien trabajó en un sistema para lograr que la luz incidiera sobre una suspensión de sales de plata, de forma que la oscureciera selectivamente y produjera un duplicado de alguna escena.

Tras la muerte de Niépce, Daguerre continúa experimentando hasta descubrir la manera de desarrollar las placas fotográficas, proceso que redujo asombrosamente el tiempo necesario para la exposición. También descubrió la forma de hacer permanente una imagen al sumergirla en sal, invento llamado Daguerrotipia. A su invento le llamó Daguerrotipia. El 19 de agosto de 1839, hizo la presentación oficial de su método “para fijar la imagen de cualquier objeto”.

A partir de 1840, en la Habana se comienzan a vender los primeros equipos para hacer daguerrotipos, permitiendo la realización de las primeras fotografías conocidas, dando inicio a la historia de la fotografía cubana. Esto trajo como resultado que se instalaran los primeros estudios fotográficos, *“siendo el segundo país del mundo en inaugurar una galería comercial, increíblemente antes que en París, la cuna del invento”* (Verdugo, n.d.)

La fotografía cubana, tiene un desarrollo ascendente dentro del marco de la historia socio-político-cultural del país, estampando en el "espejo de la memoria" los rostros de las familias aristocráticas y burguesas de la sociedad cubana.

Con el tiempo, el daguerrotipo fue desplazado por otras técnicas fotográficas que se realizaron en las galerías habaneras con la misma calidad artística y

habilidad técnica, que las más afamadas fotografías de Madrid, New York o París.

La fotografía periodística y el posterior invento del fotograbado “procedimiento fotográfico de reproducción en el cual los diferentes tonos del original son reproducidos fotográficamente en puntos de tono uniforme, pero de tamaño variable, para lo que se interpone entre el objeto y la placa una trama formada por dos láminas de cristal con rayadas cruzadas diagonalmente. A esta imagen se le da relieve por medio de un grabado al aguafuerte y así se utiliza como bloque de medio tono en máquinas de imprimir o fotolitografiada en placas de zinc o de aluminio.” (Diccionario enciclopédico, 1953) muestran las imágenes de la Guerra de Independencia en la prensa cubana y en el mundo, con increíble rapidez.

Las luchas por la independencia de Cuba, los diferentes movimientos políticos, el surgimiento del criollo y la aparición de un sentimiento de nacionalidad repercutieron en la fotografía cubana.

“La fotografía cubana, como función, surgió producto de una necesidad informativa-comunicativa y documental-testimonial” (Verdugo, n.d.). Por la gran diversidad de estilos expresivos y la alta calidad técnico-artístico-informativa, se considera la fotografía cubana una de las más ricas de América Latina (junto a la mexicana, la brasileña y la argentina). Transitando desde su surgimiento, por temas muy diversos como el retrato, la arquitectura y el paisaje, hasta la fotografía publicitaria y sobre todo por la fotografía social; pasando también por el desnudo, las manipulaciones esteticistas y la fotografía científica.

En la colección se encuentran fotografías: de familias acaudaladas y burguesas, de personalidades de las guerras de liberación nacional (Anexo # 7). También se encuentran fotografías que no han sido identificadas, pues no se tiene el conocimiento de los datos de los fotógrafos ni de las personas que aparecen en las mismas. Aunque poseen importante valor histórico cultural por ser el reflejo de las técnicas fotográficas de ese momento histórico y por

guardar hasta la actualidad detalles de la idiosincrasia de Cuba en esos años, tales como costumbres, vestuario, entre otros detalles.

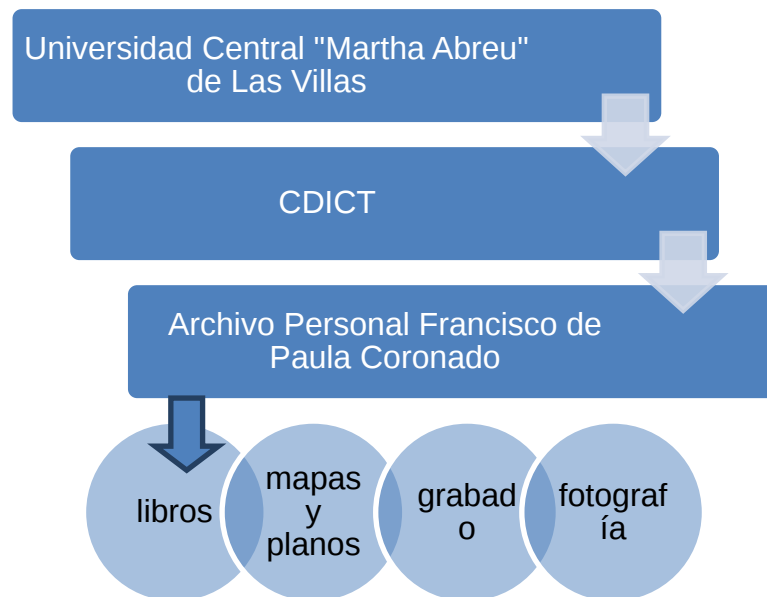


Figura 2: Organigrama de la institución. (Elaboración propia)

2.3.3 Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del archivo no están trazados, por lo tanto utilizan los objetivos propios de la biblioteca donde se encuentra dicho centro. Los mismos son los siguientes:

2.3.4 Clientes-usuarios

El archivo presenta un ambiente más bien cerrado, donde no puede entrar cualquier persona, ya que los documentos que allí se encuentran son muy valiosos y algunos irremplazables. Por ende, para entrar al centro se necesita hacer una solicitud a la dirección, la cual evalúa la posibilidad y accede o se niega a la entrada del usuario. En su mayoría los usuarios que visitan el fondo son estudiantes, profesores e investigadores, ya que se utiliza la documentación para procesos investigativos solamente y no por entretenimiento, a diferencia de los documentos de una biblioteca.

2.3.5 Servicios

El archivo personal Coronado, para la obtención de sus productos, utiliza varios servicios que a continuación se mencionan:

- Consulta de documentación.
- Servicios de referencia.
- Asesoramiento para docencia, tesis de grado e investigaciones de pregrado.
- Elaboración de productos informativos tales como cronologías y bibliografías.

La prestación de servicios es interna, ya que por la validez de los documentos que se encuentran en la institución, no es posible realizar préstamos externos.

2.3.6 Ambiente externo

Dentro del ambiente externo se hace referencia solamente a los aspectos que inciden sobre esta institución de forma particular.

Los principales usuarios de la institución son estudiantes profesores e investigadores, entre los cuales también se encuentra el historiador de Bayamo, que es uno de los usuarios que más visita el centro. Dichos usuarios no son únicamente de la Universidad de Las Villas, sino que también existen usuarios del archivo en diferentes provincias del país, tales como Habana, Sancti Spíritus, Holguín, Villa Clara, y Granma.

Teniendo en cuenta que hasta el momento el archivo personal Coronado, había estado procesado como una mera sala más de la biblioteca de la universidad, ninguna institución le apoyaba, pero con todo el trabajo que se ha venido realizando para el correcto nombramiento de “archivo”, se han unido algunas instituciones al apoyo en el trabajo, algunas como el Archivo Provincial Villa

Clara, Archivo Provincial Matanzas y el Archivo Nacional. Además, los propios usuarios de la institución colaboran con el trabajo que se realiza en el centro.

Este archivo no intercambia documentos con otros debido a la importancia de los mismos, pues en medio de intercambios se podrían deteriorar aún más y así se perderían más rápido estos documentos que tanta importancia contienen.

2.3.7 Ambiente organizacional

El archivo personal Coronado brinda valiosa información en la que se pueden nutrir los usuarios en busca de información en las diferentes temáticas investigativas. Para incrementar el uso de las nuevas tecnologías como componente necesario del ambiente organizacional existe un proyecto en conjunto con el archivo nacional; pero se necesitan equipos como un escáner especial para no dañar los documentos más de los que ya están dañados la mayoría de ellos. Además de esto, también se necesita una plaza de restauración, ya que por las condiciones reales con que cuenta el archivo, se hace más difícil la conservación y más necesaria la restauración, para no llegar a la pérdida de la información de muchos de sus documentos. Nunca se ha realizado una estrategia de trabajo para automatizar el archivo personal, siendo uno de los más importantes que hay en el país. No existe una estrategia para la incrementación de la tecnología como componente necesario dentro de la institución.

Las condiciones físicas son bien pobres, ya que, en primer lugar, el espacio con que se cuenta para archivar el fondo, es pequeño en relación a la cantidad de documentos que allí se atesoran. Al local le pertenecen cuatro mesas, incluyendo la que utiliza la técnico del fondo. Tiene, además, cuatro sillas, una computadora para la especialista, no para los usuarios, una máquina de escribir antigua, que aunque sirve en la actualidad, no se utiliza para conservarla como parte del fondo. El local cuenta con un aire acondicionado,

pero se utiliza solo en el horario laborable, ya que es un alto consumidor de energía eléctrica y provoca mucho gasto a la institución. También se pueden encontrar 17 estantes, una vitrina, una urna y una mapoteca.

Es importante señalar que dentro del local no se puede estar durante mucho tiempo, ni siquiera la técnico del archivo puede permanecer allí en todo su horario laboral, ya que existen riesgos bacterianos como resultado de la estrechez del local y de la antigüedad de sus fondos.

2.3.8 Ambiente individual

En el archivo no existe el mecanismo adecuado para procesar la documentación; hasta la actualidad el procesamiento de la información en el centro se realiza igual que en el resto de las salas de la biblioteca de la universidad, catalogándose por el sistema Dewey y utilizando el servicio del sistema ABCD para un mejor servicio. Sin embargo, se hace necesaria una rápida aplicación de procedimientos para el procesamiento del fondo como archivo. La recuperación de la información se realiza de forma manual.

La persona que trabaja con el fondo es técnico en Información Científico-Técnica, además, recibe apoyo por parte de especialistas en Ciencias de la Información, lo que facilita el desarrollo de habilidades que se relacionan con el manejo de los documentos, asociadas a los procesos de clasificación, orden, localización y acceso a la información que allí se encuentra.

2.3.9 Procesamiento

En el archivo, los documentos están ordenados por el sistema de clasificación Dewey, el cual es el mismo de la biblioteca donde está ubicado. Su ubicación se encuentra ordenada de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El fondo no se encuentra dividido en series, sino que están solo los expedientes y las unidades documentales, en correspondencia al tipo y cantidad de documentos.

Se hace necesaria la incorporación de recursos tecnológicos que agrupen la información para facilitar el proceso de consulta a los especialistas a la hora de procesar los fondos documentales.

2.3.10 Fuentes y fondos

- Documentales

En el archivo existe una gran variedad de documentos, así mismo hay diversidad de temas, sin embargo, los que más se consultan son los libros de historia de Cuba, historia en todas las ramas del saber y las publicaciones periódicas que tratan sobre estos temas. Los que menos son utilizados son los mapas, ya que la propia institución hace lo posible por cuidarlos debido al estado de deterioro que presentan.

- Personales

Como se mencionó con anterioridad, el archivo cuenta con una técnico que se encarga de todo lo relacionado con la organización, procesamiento, almacenamiento, conservación y préstamos del fondo, aunque en ocasiones es ayudada por especialistas en la materia.

- Institucionales

El archivo no mantiene muchas relaciones con otras instituciones, aunque ahora, con el advenimiento de las nuevas tendencias de procesamiento para el mismo, el archivo provincial de Villa Clara se ha unido al trabajo que se realiza en el centro, así como el archivo nacional. Pese a que técnicamente intercambian ideas y métodos de trabajo, Coronado no presta documentos ni recibe préstamos de documentos de ninguna otra institución.

2.3.11 Conservación de la documentación

En el archivo, donde la mayoría de los documentos son originales, la conservación es regular, ya que el archivo ha sufrido diferentes fenómenos como traslados, mala manipulación de sus documentos, humedad, falta de climatización, exceso de claridad y sol. Todo esto ha traído como resultado un deterioro de la documentación tan importante que allí se encuentra.

2.4 Resultados de Estudio de Usuarios

2.4.1 Situaciones de Búsqueda y Uso de la Información

Los datos reunidos muestran que los investigadores experimentan situaciones críticas de Recuperación y Uso de Información, que atentan con los procesos de investigación.

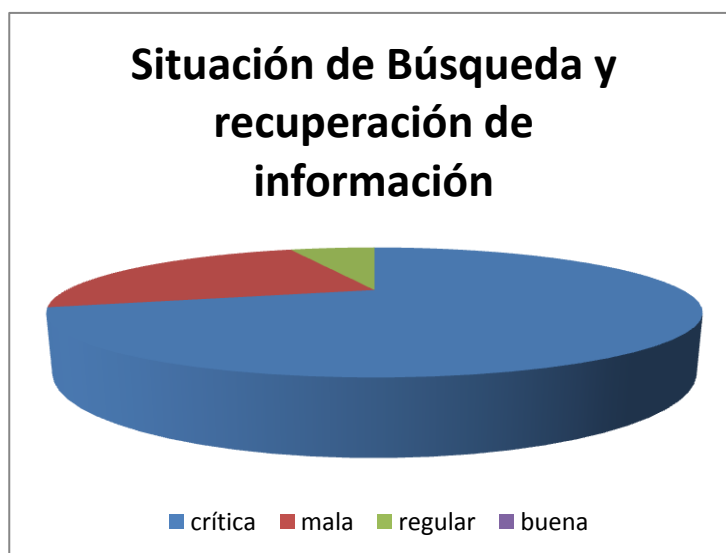


Figura 3: Situación de Búsqueda y recuperación de información (Elaboración propia)

2.4.2 Situación de iniciación de la investigación

Esta situación es la que explicita que los investigadores conocen la responsabilidad de investigar, y que deben hacer una tesis, trabajo investigativo, recopilación de información, etcétera. En esta etapa se presentan las siguientes preguntas: “¿Haré investigación descriptiva?” “¿Existe suficiente bibliografía?” “¿Cómo encuentro toda la bibliografía que necesito?” “¿Cómo la llevaré a cabo en cualquiera de los casos?”

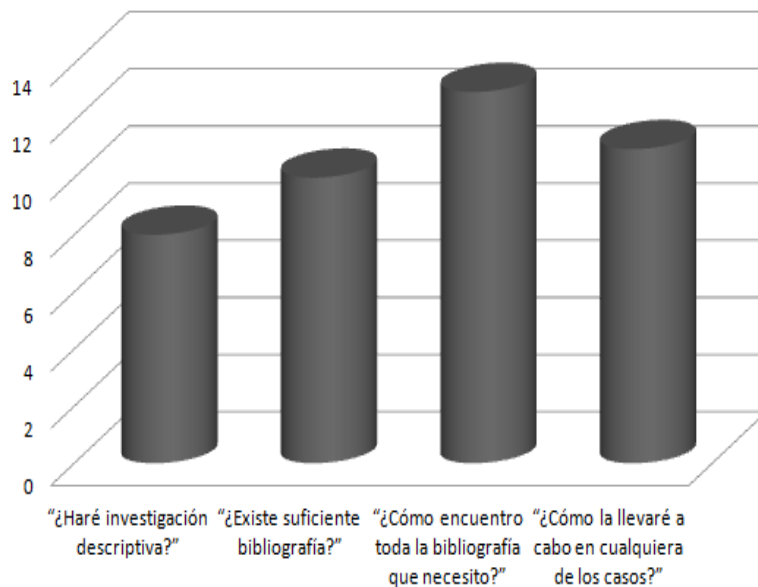


Figura 4: Situación de inicio de investigación. (Elaboración propia)

2.4.3 Proceso de indagación y aprendizaje

Es un proceso que se caracteriza por la reiteración de la situación-brecha-uso/ayuda asociada a la teoría del estrés. En la misma se analiza cómo el investigador selecciona el tema, rechazando, confirmando y finalizando ideas cuando busca y recupera información. Dentro del mismo se sustenta el avance/desarrollo, comenzando por la selección del tema pasando por asumir, rechazar, confirmar y finalizar ideas. Se desplegará aquí la explicación de cada situación dentro de un proceso que las contiene.

2.4.3.1 Situación de selección del tema.

El primer problema a los que se enfrentan los investigadores es hacer coincidir su tema de investigación con la estructura documental y conceptual del SRI (Sistema de Recuperación de la Información), las temáticas pueden estar estructuradas en un LBI (Lenguaje de Búsqueda Informativa) muy simple y una descripción documental ineficiente o inadecuada

El tiempo medio de construcción de un concepto a nivel mental a veces lleva más de 5 minutos, según los investigadores entrevistados. Algunos investigadores siguen temas en paralelo por un tiempo hasta que resuelven cuál será el tema elegido en dependencia de la información que encuentren. Otros empiezan con un tema y si no encuentra información cambian. En esta

etapa se incluye la lectura de artículos, seguidos por la consulta de la red de registros bibliográficos que pueden esclarecer el proceso de recuperación de información. En esta situación, tienen las siguientes preguntas en mente: “¿Continuaré con un tema que no pose mucha bibliografía?” “¿Comenzaré un tema nuevo si no se si hay información en el fondo?” “¿Porqué los registros no me declaran todas las aristas de los fenómenos?” “¿Quiero seleccionar información para la tesis, pero los datos que me muestra el archivo son tan pocos que parece que no tuvieran originales?” “¿Los índices de materia no me declaran los temas específicos de mi investigación, seleccionaré el tema o no?”

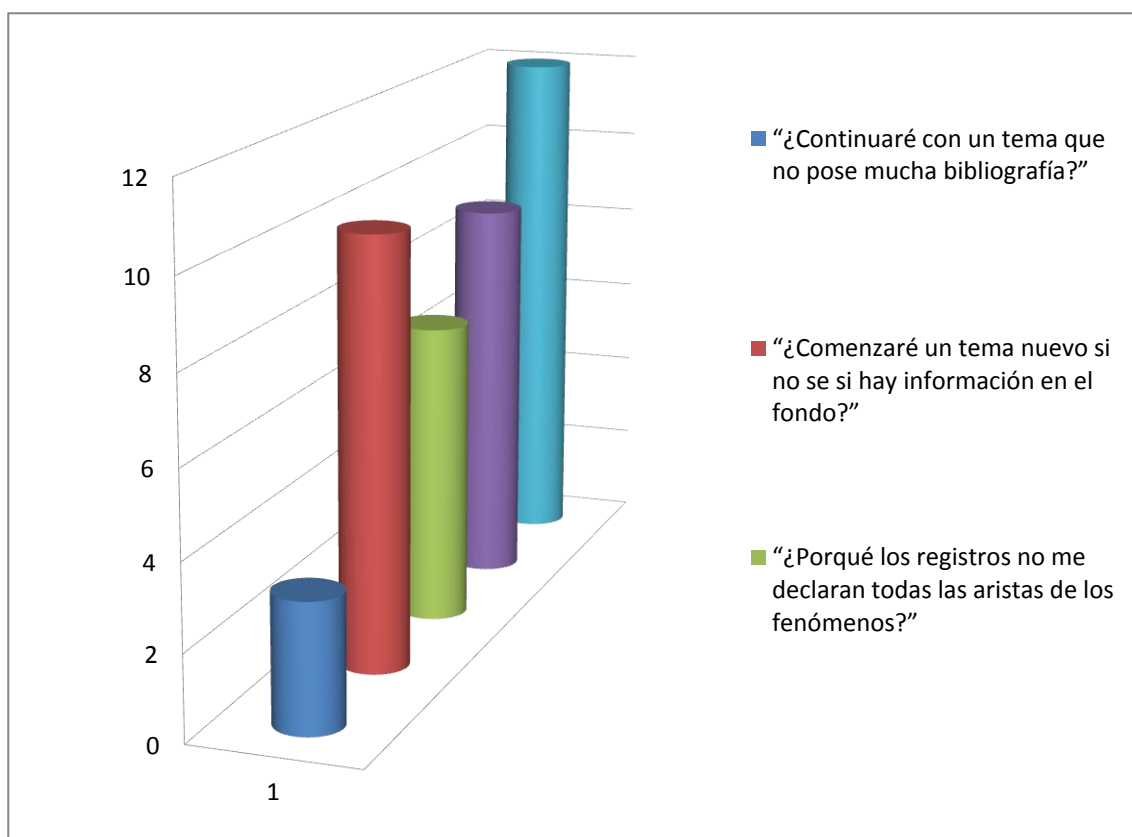


Figura 6: frecuencia de preguntas (Elaboración propia)

2.4.3.2 Elección de estrategias de organización de la información en diferentes situaciones

En la mayoría de las situaciones, los usuarios aseveran que organizan la información en fichas que incluyen detalles, de autoría, título, materia, apuntes y datos importantes de las obras, entre los que se encuentran: relación con otros contenidos, además destacaron que organizan la información para los artículos usando claves de búsqueda. Esto coincide con las situaciones de confirmar y de rechazar ideas donde se marcaron formas físicas de organizar la información (por ejemplo, notas de trabajo).

En la mayoría de las situaciones identificadas, cuando los investigadores representan información preguntan a los bibliotecarios, directores a las fuentes de información personal. En la situación de finalizar ideas, los usuarios presentan sus ideas para obtener retroalimentación y consenso de su director, expertos y doctorandos del grupo de investigación en el caso del trabajo en grupo.

En la situación de comunicar ideas, los usuarios asumen el rol de comunicar nuevo conocimiento y hallazgos a través de diferentes canales, formatos y soportes que varían según el propósito de la presentación y las diferentes situaciones de BUI (Búsqueda y Uso de la Información); por ejemplo reuniones de grupo para comunicar avances con charlas informales; presentaciones de distinto tipo en la situación de comunicación de ideas, en congresos a través de ponencias o de posters. Por último, la defensa de la tesis donde la información se presenta al jurado en forma de exposición y la tesis en sí misma en cualquier soporte. Las preguntas que en concreto se hacen los usuarios ante la recuperación de los modelos de búsqueda en Coronado responden a las deficiencias en la representación. Por ejemplo: ¿Qué significan esos signos entre corchetes? ¿Cómo traslado esto a mi estilo bibliográfico? ¿Cómo puedo extraer de la ficha todos esos datos? ¿Los datos que me ofrece la ficha son suficientes para las referencias en la investigación?

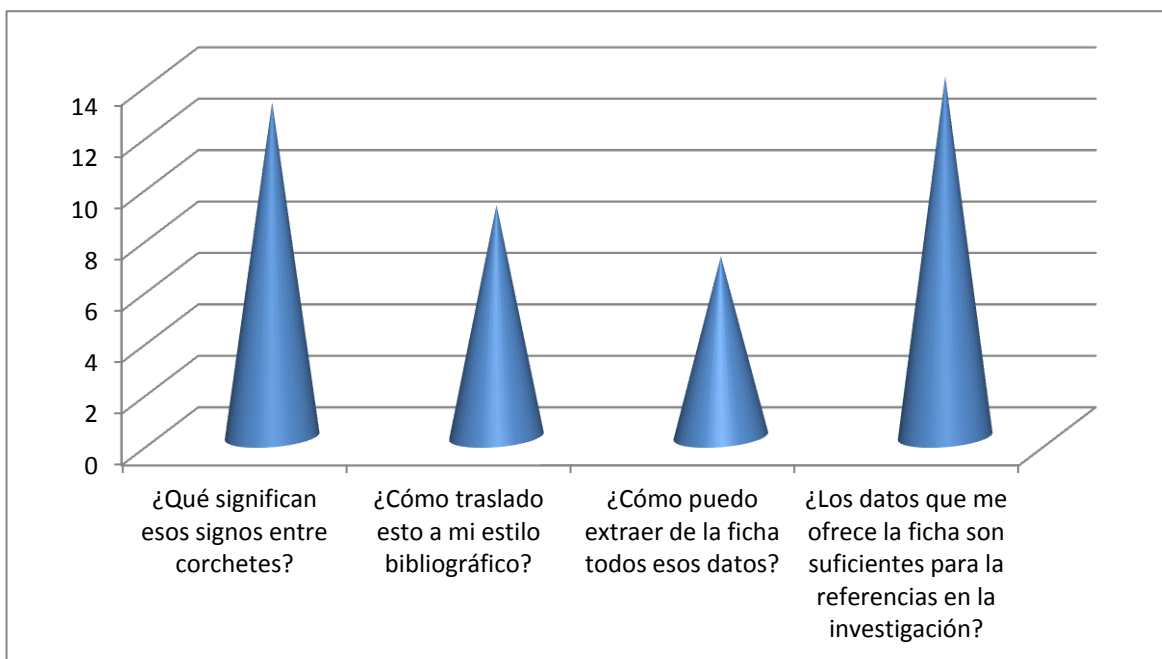


Figura 7: Preguntas ante la recuperación de los modelos de búsqueda (Elaboración propia)

2.4.3.3 Percepción cambiante de la información en diferentes situaciones

Es interesante destacar que el modo en el que los investigadores perciben los cambios en la información en los registros bibliográficos. Cuando se inicia la investigación los usuarios tienen una percepción de la información de los registros bibliográficos y utilizan más las ideas que tienen de la investigación y de su objeto. En la situación de asumir ideas, la información se refiere a datos crudos que ofrecen el SRI que se deben transformar y pueden aplicarse en el proceso investigativo. En las situaciones de confirmar y de rechazar ideas, la información que se demanda de SRI es de evidencia, referida a datos que arrojan el seguimiento de los hechos la historia documental y la clarificación de los temas. En la situación de finalizar ideas, la información es la retroalimentación que facilita el registro bibliográfico, la que aporta información para los expertos, directores de tesis. Y en la situación de comunicar ideas, la información de Registro catalográfico se erige como conocimiento de valor universal y capital, información con valor para los científicos del mundo. El significado cambiante de la información contenida en los registros bibliográficos de la sala Coronado *denota que la información contenida en una ficha* crea un cambio en el propio nivel (grado) de certidumbre (Krikelas, 1983, 5-20).

2.4.4 Resultados del Estudio de Necesidades

La metodología utilizada para el estudio de usuarios arrojó muy importantes datos, que a pesar de que se tenía conocimiento de algunos de ellos, se obviaban y no se trabajaba en base a corregirlos. Por ende se hace preciso orientar la presente investigación a resolver las necesidades de los usuarios, en cuanto al procesamiento de la información, para así prestar un mejor servicio.

Un resultado obtenido es que los registros bibliográficos contienen muy pocos datos. Además, la ficha actual no esclarece si existe bibliografía relacionada con el tema para la recopilación de la información. Es necesario contar con referencias bibliográficas dentro de las fichas, para una mejor recuperación de la información.

El usuario debe conocer el tema al que se enfrentará para su estudio, pero para ello necesita tener claro si podrá continuar basándose en la documentación existente, porque en la mayoría de los casos, al no tener conocimiento del material con que puede contar, rechazan los temas y optan por otro. De lo contrario, avanzan por un tema paralelo hasta definir el tema en dependencia de la información recopilada.

Se debe contar con un manual que explique los signos utilizados en las fichas, para así dar mayor orientación a los usuarios y ayudarles a una mejor elaboración de las referencias bibliográficas. También se debe encontrar en la ficha los datos necesarios para realizar estos asientos bibliográficos

.

Capítulo 3:

Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado: propuesta de procesamiento.

Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado: propuesta de procesamiento.

3.1 Propuesta de normalización de la información para procesar el archivo personal Coronado.

A lo largo de la historia los archiveros han buscado diferentes alternativas para el tratamiento de la información, obteniendo como resultado una aparente homologación de criterios. Lo cierto es que esta ciencia se ha hecho cada vez mayor a partir de sus tratamientos documentales.

A diario se puede observar un crecimiento acelerado de las nuevas tecnologías de la información, redes de comunicación y los lenguajes de marcado. La apertura de interconexiones de sistemas ha provocado una nueva era de la información, la explosión de nuevas posibilidades de transmisión, búsqueda y recuperación de documentos y no solo documentos secundarios o terciarios, sino también documentos primarios de valor patrimonial.

Debido a este gran crecimiento de información, los investigadores y usuarios demandan que los documentos y la información se encuentren en la red, con factible acceso y manejo. Para poder estar en correspondencia con los cambios ocurridos a nivel mundial, se hace necesario cambiar las normas y estatutos. Estas transformaciones podrían traer consigo resultados impresionantes y favorables, ya que se tendría un control y dominio del tesoro patrimonial que se posee.

Como se ha mencionado con anterioridad, la norma ISAD (G) e ISAAR (CPF), aprobada en 1995, establecen diferentes reglas para la creación de registros de autoridad de archivos. El mayor interés de dicha norma es controlar los principales puntos de acceso de los instrumentos de descripción archivísticos, o sea, las entidades, familias y personas creadoras de archivos.

3.2 Particularidades de la norma ISAD (G)

Según la norma, la archivística tiene el objetivo de “identificar y explicar el contexto y el contenido de los documentos de archivo con el fin de hacerlos accesibles”.

La norma archivística internacional ISAD (G) es una norma multinivel, ya que presenta varios niveles de organización. Es decir, hace diferentes subdivisiones en los documentos tales como: fondo, serie, expedientes y unidades documentales. Si se describe el fondo como un todo, se deben presentar elementos de descripción que son explicados en la norma específicamente. En caso de describir las diferentes partes del fondo, es decir, describir el fondo por sus secciones o expedientes, se deben utilizar los recursos descriptivos para las mismas. La unidad de las diferentes descripciones, organizadas jerárquicamente y unidas entre sí, muestra la realidad del fondo, o lo que contiene verdaderamente dicho fondo.

ISAD (G) contiene un grupo de reglas generales que dirige el proceso de normalización a asegurar la elaboración de descriptores con coherencia, que perduren y que sean claros en sus explicaciones. Además, se dirige a agilizar el proceso de búsqueda y recuperación de información sobre el fondo del archivo, siendo compartidos los datos de autoridad. También, a través de la normativa, se realiza una integración de descripciones que proceden de lugares diferentes en un sistema unificado de información.

La norma cuenta con una serie de 26 elementos que al unirse y combinarse entre ellos, forman la descripción de un archivo o de una unidad archivística. Cada una de estas reglas cuenta con el nombre del elemento de descripción que ella regula, el objetivo por el cual se realiza la descripción, la regla que puede ser aplicada al elemento y, en dependencia del elemento descrito, ejemplos que se puedan utilizar para ilustrar la aplicación de la regla. Estas reglas son estructuradas en siete áreas de información descriptiva:

1. Área de identificación

- ✓ Código de referencia (código de país + código del archivo + código de localización)
- ✓ Título (nombre del nivel de descripción: fondo, sección, serie, unidad documental)
- ✓ Fecha(s) (fechas de formación o producción de los documentos)
- ✓ Nivel de descripción (fondo, sección, serie, UD)
- ✓ Volumen y soporte de la unidad de descripción (cantidad, tamaño, dimensiones)

2. Área de contexto

- ✓ Nombre del o de los productor(es) (sujeto productor)
- ✓ Historia institucional / Reseña biográfica (reseña biográfica) (origen, historia, desarrollo, normativas, funciones)
- ✓ Historia archivística (propietarios, custodias, qué tratamiento ha recibido, qué instrumentos de descripción ha tenido)
- ✓ Forma de ingreso (cómo llegó la documentación al archivo, fecha y modo de adquisición)

3. Área de contenido y estructura

- ✓ Alcance y contenido (resumen del contenido, fechas, ámbito geográfico, tipos documentales, procedimientos administrativos)
- ✓ Valoración, selección y eliminación (intervenciones de este tipo que ha recibido la documentación)
- ✓ Nuevos ingresos (si la unidad de descripción está abierta o cerrada)
- ✓ Organización (cómo está clasificado, cuadro de clasificación, cuáles son sus series, cómo están ordenadas)

4. Área de condiciones de acceso y utilización

- ✓ Condiciones de acceso (regulaciones de acceso, legales y tiempos de su duración)
- ✓ Condiciones de reproducción (derecho de autor y autorizaciones para fotocopia, microfilm, digitalización)

- ✓ Lenguaje/ escritura(s) de la documentación (idioma, tipo de escritura, sistema de símbolos)
- ✓ Características físicas y requisitos técnicos (requisitos de conservación preventiva, software o hardware para acceder)
- ✓ Instrumentos de descripción (instrumentos anteriores en poder del archivo)

5. Área de documentación asociada

- ✓ Existencia y localización de los documentos originales (si lo que se describe es una copia, microfilm, etc. indicar dónde y cómo acceder a los originales)
- ✓ Existencia y localización de copias (ídem)
- ✓ Unidades de descripción relacionadas (dónde hay información vinculada con mi unidad de descripción)
- ✓ Nota de publicaciones (cualquier publicación sobre la unidad de descripción, incluso instrumentos de descripción)

6. Área de notas

- ✓ Nota (aspectos que el archivero considere no están reflejados en la descripción)

7. Área de control de la descripción

- ✓ Nota del archivero (quién realizó la descripción)
- ✓ Reglas o normas (normas internacionales o nacionales en que se ha basado la descripción)
- ✓ Fecha(s) de la(s) descripción(es)

3.3 Acceso a los recursos documentales y a un Sistema de Clasificación con el fondo del Archivo Personal Coronado.

Clasificar el archivo personal Coronado es el ejercicio necesario para el establecimiento de un correcto sistema de gestión documental y el cuadro de clasificación es el instrumento indispensable tras la identificación de las series documentales, que facilita el resto de operaciones documentales sobre el fondo. Esto se refiere a la ordenación, la descripción, la indización, la selección, la valoración, etcétera. Es el resultado del proceso analítico el contar con un instrumento de trabajo.

Según Maciá y Martínez Cañavate (1998), la clasificación y ordenación de los fondos de un archivo, está dada por la documentación producida por la institución que ha generado los expedientes, de acuerdo con las funciones y procedimientos que tenga establecidos. Siguiendo estos mismos criterios se elabora una propuesta del cuadro de clasificación para el fondo archivístico, partiendo de las funciones y del organigrama de la institución.

Los trabajos de clasificación y ordenación, es decir, de la organización del archivo se reflejan en una herramienta básica: el cuadro de clasificación, que es donde se refleja el trabajo de organización documental y donde se ofrece una visión general de la totalidad del archivo y de sus niveles de jerarquía. Este cuadro está basado únicamente en el examen de los documentos, sea cual sea su tipo, y en el mismo se pueden distinguir grandes grupos que responden claramente a la procedencia de los documentos. (Collazo, 2009)

Si se cuenta con una organización lógica que logre enmarcar en su totalidad al archivo, se podrá disponer de la información contenida de forma fiable y propiciando una visión de conjunto, ya que fuera de su contexto pierde todo su sentido y no sería nada útil. (Collazo, 2009)

Entre las ventajas más significativas que tiene la elaboración de un cuadro de clasificación están: (Collazo, 2009)

- Representa una metodología de organización y agrupación de los documentos que contribuye a la efectividad y eficiencia.
- Facilita el acceso y la consulta de los documentos desde su creación o recepción en los archivos.
- Para su total operatividad es aplicado de forma uniforme en toda la documentación y en todos los servicios que presta el archivo.
- Su aplicación favorece la aplicación de nuevas tecnologías, ya que es necesario organizar previamente los documentos antes de aplicar cualquier sistema.
- Facilita la conservación y difusión del patrimonio documental con criterios técnicos y metodologías uniformes.

Se conocen las limitaciones de la norma para la descripción de fotografías, grabado, mapas, manuscritos, tallado, pero aun así la norma ISAD (G) está pensada para la descripción de documentación con valor perdurable y como en los archivos personales cubanos no existe nada regulado para su descripción, se consideró que sería oportuno y conveniente optar por esta norma que puede ayudar, si no totalmente, pero si en gran medida a procesar el archivo personal de Francisco de Paula Coronado.

3.4 Propuesta de esquema de clasificación para el archivo personal de Francisco de Paula Coronado

Heredia (1993) plantea que existen dos clasificaciones diferentes, una natural y otra aplicada: los documentos de archivo nacen clasificados, al quedar vinculados en primer lugar a una institución y en segundo lugar al quedar adscriptos a una dependencia o división de la misma. (Collazo, 2009)

Según el principio de procedencia, la clasificación es presentada en forma gráfica con el fin de sistematizar cada fondo. El cuadro de clasificación muestra una metodología que organiza y agrupa todo el fondo, apoyando a la efectividad de su almacenamiento. Para ello se realiza uniformemente en todos los documentos.

Dicho cuadro de clasificación muestra una estructura lógico-jerárquica, donde son reflejadas las diferentes funciones y acciones que promueven la creación o, en este caso, la recepción de documentos.

En el momento en que se debe aplicar un Sistema de Clasificación a una institución, se hace vital organizar los documentos con antelación. Para ello se tienen en consideración cuatro fases o períodos de trabajo.

1. Rescate

En esta etapa son ubicados y organizados todos los documentos para llevar a cabo el proceso de clasificación. Para el fondo del archivo personal Coronado, la técnico del fondo se encargó de ubicarlos por el sistema Dewey, lo cual es una ayuda a la presente investigación.

2. Organización

Este paso del proceso persigue el objetivo de agrupar diferentes conjuntos documentales, apoyados en su clasificación, para posteriormente proceder a la organización. Esta etapa permite llegar a la elaboración del cuadro de clasificación por ser una herramienta metodológica.

3. Descripción y procesamiento.

Según Heredia (1993) esta etapa constituye el puente de comunicación entre el documento y los usuarios, concentrando la información contenida en los propios documentos.

4. Difusión y promoción.

Es este el resultado final que llega al usuario. Mientras más desarrollo tengan los instrumentos descriptivos, de mayor satisfacción serán las consultas que se formulen.

Se deben establecer diferentes principios y juicios acerca de lo que se desea fundamentar en el cuadro de clasificación. Para ello se toma en consideración las funciones y acciones que son referidas en los documentos. Se tiene en cuenta la estructura organizativa que presenta el centro, así como los temas y asuntos concretos que son derivados de los contenidos reales de los documentos y el formato y estructura de los documentos.

Uno de los primeros archiveros en sistematizar un cuadro de clasificación funcional fue Roberge (1993). Es necesario identificar los documentos en sus unidades administrativas, para, mediante un cuadro corporativo de clasificación, organizarlos y tratarlos correctamente. Este cuadro de clasificación debe estar basado en las funciones de gestión de las actividades de la institución, ya sea de forma general o en las actividades más específicas.

Según Montejo (1997), la clasificación es la fase de tratamiento documental que tiene por objeto el análisis de la información que contiene un fondo archivístico y su estructura conceptual en un sistema objetivo y estable de clases y categorías de las familias competenciales y funcionales administrativas. Su objeto es sistematizar la información contenida en el fondo del archivo, basado en el análisis de los caracteres internos de los documentos. (Collazo, 2009)

La clasificación hace referencia a la localización conceptual de la información con el fin de realizar un plan para la búsqueda y recuperación de la información de los documentos que se relacionan con determinado autor, con un tema concreto.

En el caso de la presente investigación, se elaborará un cuadro de clasificación para el archivo personal de Francisco de Paula Coronado. El cuadro de clasificación se estructura en niveles que corresponden a las actividades generales y específicas del contenido temático del archivo.

3.4.1 Propuesta de cuadro de clasificación para el Archivo Personal de Francisco de Paula Coronado.

La clasificación puede ser orgánica o funcional. La clasificación funcional toma en cuenta las funciones del fondo. Es agrupada la documentación en correspondencia con la actividad de que son el resultado. De forma general las funciones permanecen en el tiempo y permiten obtener una clasificación más estable y segura.

La clasificación orgánica, la cual ha sido seleccionada para este estudio, agrupa las series teniendo en consideración las diferentes divisiones administrativas o la estructura orgánica que se tenga en la entidad. Esta clasificación comprende mayor nivel de rigidez porque no recoge los cambios que hallan podido sufrir y es recomendado por los especialistas para ser empleados en organismos poco complejos. Este método ha requerido un estudio profundo del fondo como resultado de su complejidad.

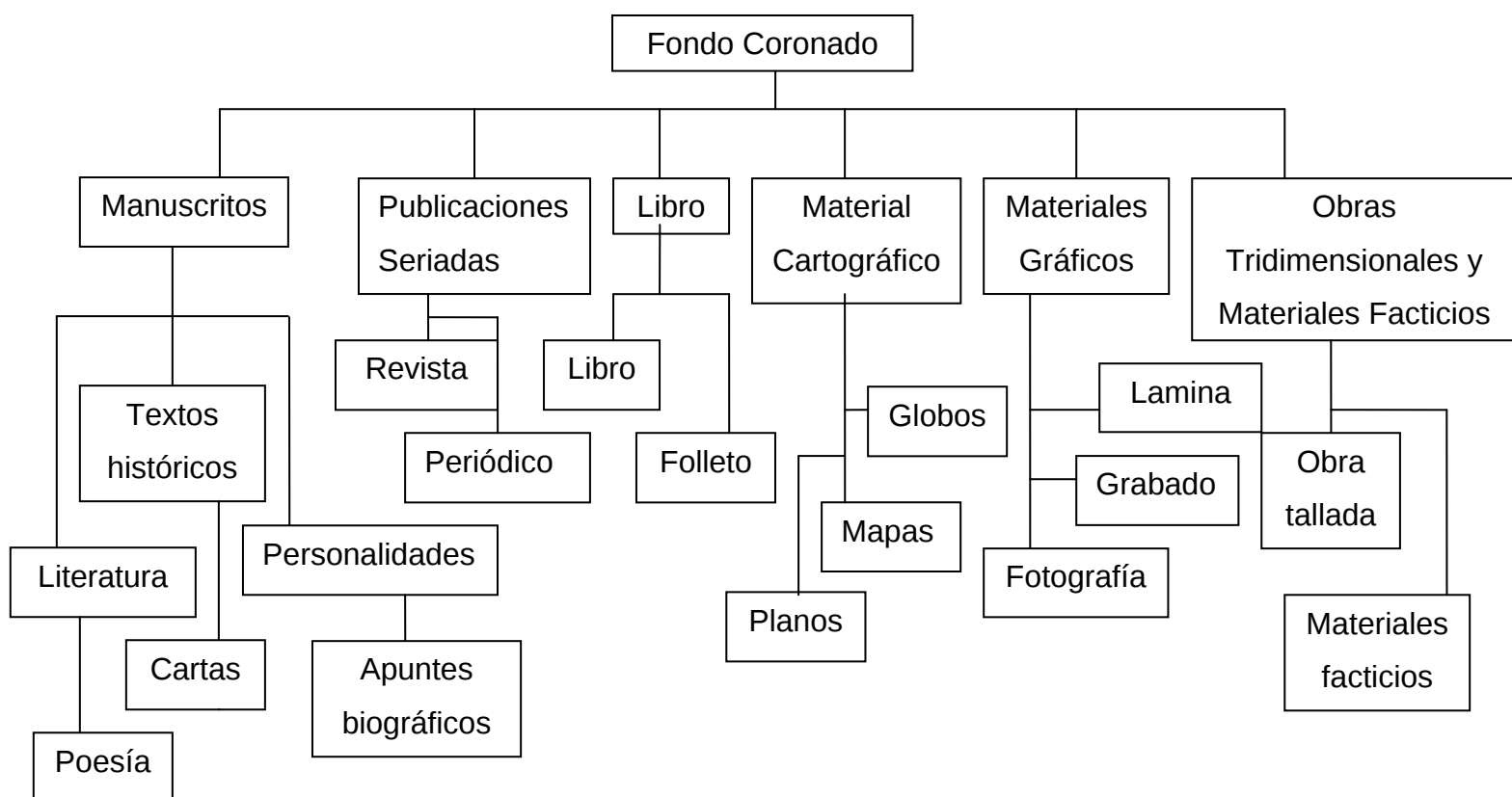


Diagrama # 1: Cuadro de Clasificación para el archivo personal Coronado

Para tener mejor control de la identificación y agrupación de los documentos, se corresponde un código a cada título dentro del cuadro de clasificación. En este caso se utilizará un código alfanumérico, para de esta forma identificar la clase y posteriormente la localización de la subclase, respondiendo así a la actividad referencial del documento, hasta llegar a la subdivisión más precisa del asunto que se trate.

La letra hará referencia a los niveles y subniveles de clasificación y orden del fondo.

- A- Fondo
- B- Sección
- C- Serie
- D- Unidad Documental Simple.

El número de un solo dígito implica la clase, es decir, hace referencia a las secciones.

- 1- Manuscrito
- 2- Publicaciones seriadas

- 3- Libro
- 4- Material Cartográfico
- 5- Materiales Gráficos
- 6- Obras Tridimensionales y Materiales Ficticios

El número de dos dígitos se refiere a las subclases y responde a las series.

- 01- Literatura
- 02- Textos Históricos
- 03- Personalidades

El número de tres dígitos hace referencia al documento en sí, es decir, a la unidad documental a la que se refiera.

- 111- Poesía
- 112- Carta
- 113- Apunte Bibliográfico
- 221- Revista
- 222- Periódico
- 331- Libro
- 332- Folleto
- 441- Plano
- 442- Mapa
- 443- Globo
- 551- Lámina
- 552- Grabado
- 553- Fotografía
- 661- Obra Tallada
- 662- Materiales Ficticios

Por lo tanto, el cuadro de clasificación quedaría de la siguiente manera:

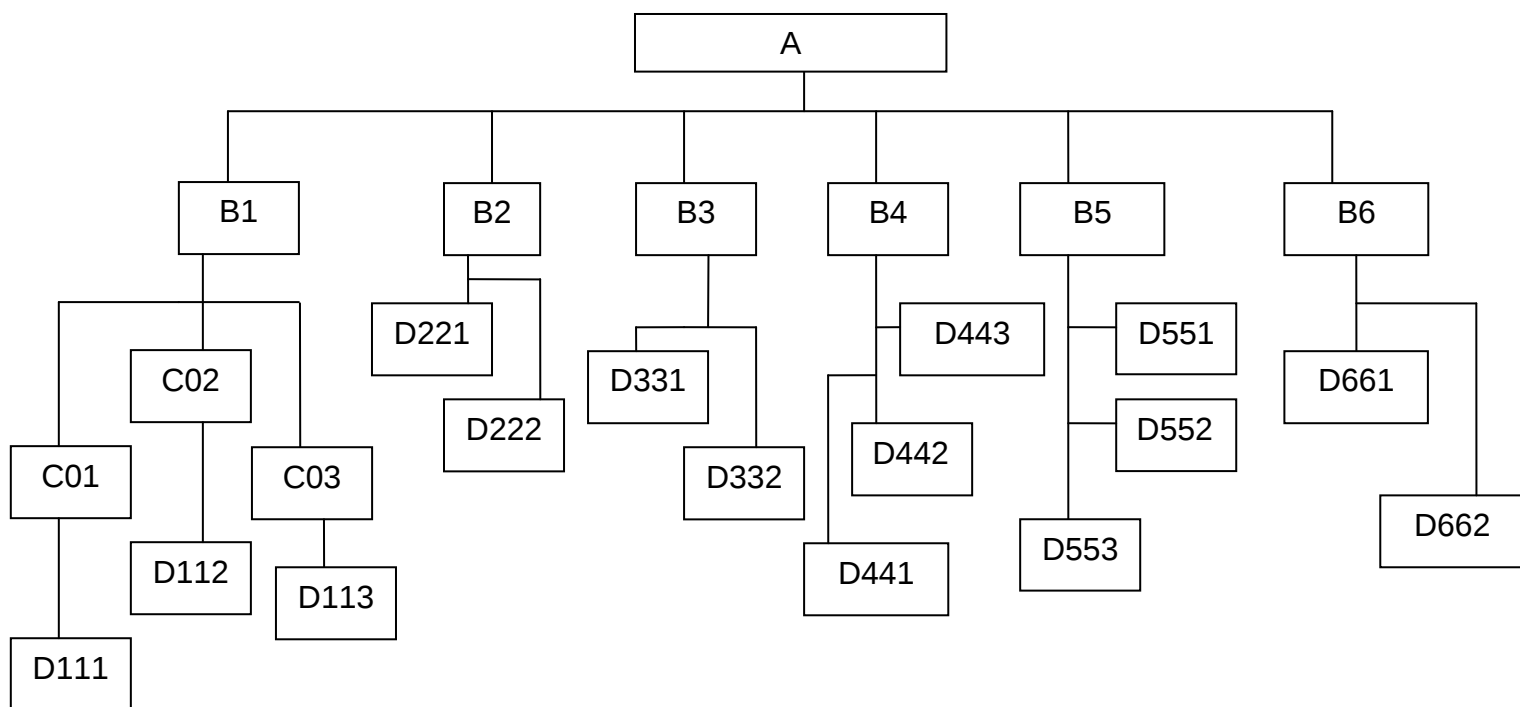


Diagrama # 2: Cuadro de Clasificación Modificado para el archivo personal Coronado

3.5 Propuesta de aplicación de la Norma ISAD (G) a nivel de fondo del archivo personal de Francisco de Paula Coronado

A continuación se aplicará la Norma ISAD (G) a nivel de fondo del archivo personal de Francisco de Paula Coronado.

1. Área de mención de identidad

Código de referencia: CUUCLVCO

Título: Archivo Personal Francisco de Paula Coronado.

Fechas de creación de la unidad de descripción: 1885-1946

Nivel de descripción: fondo

Extensión y soporte:

Consta de:

- 14933 títulos, para un total de 78496 documentos.
- 9383 títulos de libros.
- 720 de revistas.
- 346 de periódicos.
- 150 de mapas.
- 20 álbumes con 1956 fotos.
- 216 de libros de la colección martiana.
- 48 repositorios con 316 recortes de la colección fatia.
- 169 de manuscritos originales.
- 591 obras de teatro bufo.
- 8078 folletos.
- 24 obras talladas.
- 30 grabados. Todos con inestimable valor.

Cada uno de estos documentos cuenta con incalculable valor. Todo este fondo se encuentra en el CDICT de la universidad de Las Villas. Para su organización, inicialmente Francisco creó un sistema de clasificación (Anexo # 8), el cual fue empleado durante algunos años. Tras el paso de su colección a la biblioteca universitaria de Villa Clara, se utilizó el sistema de clasificación Dewey.

2. Área de contenido

Nombre del productor: de Paula Coronado, Francisco (1870-1946)

Historia biográfica:

Francisco de Paula Coronado (Anexo # 9) nació el 8 de enero de 1870 en la calle de Paula, en La Habana. En su formación, su afán de estudio e investigación en torno a asuntos históricos se fueron creciendo. Fue uno de los intelectuales que más brilló en la época republicana. Periodista, crítico literario, con amplia cultura y una memoria formidable. Estudió Pedagogía, Derecho, Filosofía y Letras. Como bibliotecario se dice que era fantástico, para organizar los libros, creó un Sistema Racional de Clasificación.

En Estados Unidos, trabajó como redactor de los periódicos “El porvenir”, “Cuba y Puerto Rico”, “Patria”. Además, dirigió el periódico ilustrado “Cacarajícara”, defensor de los ideales independentistas.

Cuando regresó ocupó diversos cargos públicos y diplomáticos aunque no dejó de colaborar como periodista en revistas y periódicos de la época como: “La Habana Elegante”, “Cuba y América”, “El Fígaro”, “La Discusión”, entre otros.

“Pudo haber sido uno de los grandes maestros como escritor, pero nunca pasó de cortos ensayos o breves artículos sobre temas que le interesaban...” (Portell, 1953), ya que dedicaba todo su tiempo a leer y a meditar en sus libros. Desde muy temprana edad comenzó a coleccionar libros. Cuando se vio forzado a emigrar desde el Grito de Baire fue a los Estados Unidos hasta que terminó el coloniaje.

Herminio Portell Vila manifestó que en su opinión, después de Martí y Varona, *“fue el cubano que más aprovechó las oportunidades de lectura de la biblioteca pública de Nueva York”* (Costa, 1955), donde adquirió impresos y manuscritos relacionados con Cuba. Había dejado en La Habana muy respetable colección documental, al emigrar y luego regresar, la enriqueció notablemente. Los armarios le resultaron insuficientes hasta llenar todas las habitaciones de su casa en la calle Neptuno donde vivió durante muchos años.

Recopiló revistas, periódicos, ediciones príncipes cubanas, así como ediciones raras y valiosas de libros y folletos. Cuidaba que sus obras fueran encuadernadas con la mayor calidad y por los mejores empastadores del país. Se debe destacar la bibliografía que Coronado hizo sobre Colón, ésta recoge obras de gran singularidad, difíciles de encontrar en bibliotecas o archivos públicos de la época. Todo sobre este famoso navegante era posible verlo en los fondos de la biblioteca privada de Coronado. Muchos de los libros de su colección, únicos en su materia, actualmente son tesoros bibliográficos.

Para Coronado no había ningún libro cubano, valioso o raro, que él no tuviese. *“Los ambicionaba, los amaba, los retenía celosa y egoístamente”* (Costa, 1955). Cuando en los últimos años había perdido la fuerza de su mirada, los acariciaba y decía con palabra cálida y amorosa: *“ya no puedo leer, ni verlos a penas, pero los siento, los acaricio como si fueran una mujer...”* (Costa, 1955).

Es reconocido como uno de los bibliófilos cubanos. Este término, se utiliza para referirse a las personas con bibliofilia, enfocada como: *“...pasión por los libros, especialmente raros y valiosos”* (Rubén, et al.). Aunque por la variedad de su archivo se puede afirmar que Coronado fue un vivo exponente del coleccionismo, actividad muy antigua, abordada en la Psicología como: *“una alteración de la Psiquis en la cual intentamos suplir la falta que tenemos situada en el subconsciente.”* (Rubén, n.d.). Llegó a reunir los más importantes libros cubanos y valiosas obras extranjeras, folletos, periódicos, revistas, documentos y manuscritos, de los cubanos más representativos del siglo XIX. Manifestaba que de teatro cubano no le faltaba nada. Y la colección poética, donde aparecían los grandes poetas de la isla en sus varias ediciones.

Se considera, que no es posible aspirar a reconstruir un tramo histórico de la forja de la nación, sin tener la necesidad de acudir a la biblioteca de Coronado porque allí hay de todo, desde la colección del Papel Periódico hasta una obra que fue editada en 1492, en el mismo año de la llegada de Colón, a los cincuenta de haberse inventado la imprenta.

Francisco meditaba con toda la documentación que poseía “escribir tres obras trascendentales: una vida de Antonio Maceo, una historia de Cuba y una de literatura cubana.” (Santovenia, 1948)

En 1920 con cincuenta años de edad pasó a ocupar la dirección de la Biblioteca Nacional José Martí, cargo que ocupó por veintiséis años, hasta su muerte el 30 de noviembre de 1946.

Tras su fallecimiento, la biblioteca a la cual había dedicado más de sesenta años y de la cual nunca quiso deshacerse, a pesar de que alguna vez le llegó de los Estados Unidos muy suculento ofrecimiento. Se pensó que su destino debió de haber sido la Biblioteca Nacional, que él dirigió, o la biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, de tanto prestigio histórico, o la Universidad de La Habana. Se realizaron gestiones pero resultaron inútiles. Mientras los libros habían sido hacinados inadecuadamente.

En esta situación aparece un seguro comprador: la Universidad de Miami. Todo estaba concertado ahora. La famosa biblioteca de Coronado se perdía para Cuba.

Frente a este hecho, un bibliógrafo cubano, el doctor Mariano Sánchez Roig, que había vendido a la Nacional otra colección que había poseído quiso salvar la de Coronado. Con la angustia de no tener el dinero necesario y con conciencia de lo que iba a salir de la isla habló con Paúl Mendoza. Éste que no coleccionaba libros, era un hombre de negocios, un cubano que amaba todo lo que se refiere a esta tierra, quiso ir a ver la colección y se vio frente a montañas de libros. Se le afirmaba que aquello era una riqueza bibliográfica, que era un crimen que aquellos papeles se perdieran para Cuba y allí mismo quedó cerrada la operación.

Al día siguiente, los libros empezaron a llegar al palacio de Aldama, joya arquitectónica de Pablo Mendoza. Se sintió aturdido cuando se vio ante tantos libros, fue menester comenzar su adecuada instalación entonces, se encontró

miles de documentos en pésimo estado. Algunos muy destruidos; unos necesitaban ser encuadernados y otros reconstruidos. Dos alemanes, trabajadores de la universidad de Filadelfia, le enseñaron el procedimiento salvador que se aplicó con inauditos resultados.

Años más tarde, la colección es puesta en venta y el 20 de febrero de 1960 ésta, fue adquirida por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas y actualmente conforma la colección Coronado de la biblioteca “Chiqui Gómez Lubián” de esta institución.

Esta famosa colección de Francisco de Paula Coronado y Álvaro, el ilustre erudito cubano, es un conjunto documental aunado de forma arbitraria por más de sesenta años, tiene singularidades desde el punto de vista temático, bibliológico e histórico, que permite mostrar a la comunidad académica una variedad de documentos generados durante los siglos XV hasta la primera mitad del siglo XX.

Forma de ingreso:

A lo largo de su vida profesional, laboral y personal, Francisco se dedicó a coleccionar todo lo que hoy conforma el valioso fondo guardado en el CDICT de la universidad de Las Villas. Además, durante su vida redactó algunos manuscritos que se conservan en dicho lugar.

3. Área de contenido y estructura

Resumen de alcance y contenido:

El fondo es propiedad del CDICT de La Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas.

El archivo personal de Coronado está compuesto por documentos muy variados, ya que algunos son de su propia generación a lo largo de toda su vida, referido a sus múltiples y diversos trabajos y estudios realizados en el transcurso de su vida profesional. Además, este personaje se dedicó a

recopilar toda clase de documentos, mientras más raros, más los quería y adquiriría.

Dentro del Archivo la organización está organizada por catálogos. Los mismos están ordenan por Autor, Título, Materia y Kádex. Se debe tener en consideración que cada uno de estos están ubicados alfabéticamente, siguiendo la clasificación de Dewey.

El volumen total del fondo es de 14933 títulos, para un total de 78496 documentos, siendo mayoría, ya que casi toda la documentación no está procesada.

Valoración, selección y eliminación:

Dado el valor permanente de todo el fondo no se ha llevado a cabo ni se prevé ninguna eliminación a menos que uno de los documentos se deteriore tanto que sea imposible su restauración.

Nuevos ingresos:

Francisco de Paula Coronado falleció en 1946 y fue en febrero de 1960 que entró al CDICT el cúmulo de documentos recopilados por Coronado que actualmente se preserva. Después de Coronan, no han existido entradas en el archivo, ni intercambios con otras instituciones, por el valor patrimonial que contiene dicha documentación.

4. Área de condiciones de acceso y utilización

Condiciones que rigen el acceso:

El acceso al archivo es restringido. Teniendo en cuenta que este fondo es de valor incalculable, la dirección del CDICT ha tomado como medida de conservación el límite de accesos al archivo. Para entrar es necesario contar con una aprobación de investigación, ya que los usuarios, en su mayoría, son investigadores, como se ha mencionado con anterioridad. Mucha de la documentación, al no estar procesada, no es visible a los usuarios, incluyendo las fotos, mapas y el resto de los documentos. El estado de conservación es favorable, en sentido general.

Condiciones que rigen la reproducción:

Para la reproducción de estos documentos, se hace necesaria la utilización de tecnología especial, para evitar el deterioro de la misma. Teniendo en consideración que en estos momentos no se cuenta con estas herramientas, no es posible la reproducción de los documentos.

Lengua/escritura del documento:

Muchos de los documentos de este fondo están escritos en español, algunos en inglés, francés. Un número de ellos son manuscritos, realizados por el propio Coronado en algunos de los casos, pero también existen documentos mecanografiados y mecanuscritos

5. Área de materiales relacionados

Localización de documentos originales:

No existen documentos originales en otra institución. Pero no se puede pasar por alto que en el archivo Coronado si se encuentran documentos originales manuscritos

6. Área de notas

El fondo analizado pertenece al CDICT de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. El mismo es el resultado del trabajo realizado por Francisco de Paula Coronado a lo largo de su vida profesional e investigativa hasta su muerte en 1946. Tras su muerte, el archivo se ha mantenido intacto, sin tener entradas ni salidas de documentos.

Mucha de la documentación que allí se encuentra es original, por lo cual se hace necesario el correcto procesamiento para obtener una mejor conservación. Así como también sería relevante, el convertimiento a soporte digital de dicho fondo, en la medida en que se haga posible.

7. Área de control de la descripción

Nota del archivero:

Descripción realizada por Ailyn Hernández Bombino.

Hay muchos documentos que no están procesados ni organizados.

La mayoría de las fotos no tienen información.

ISAD (G): Norma Internacional General de Descripción Archivista. 2da ed. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción, Suecia, 19-22 septiembre 1999. Madrid, 2000

8. Descriptores

Francisco de Paula Coronado y Álvares.

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

Teniendo en consideración las características que presenta el archivo personal Francisco de Paula Coronado, no se utilizarán descriptores, los cuales no son más que la combinación de términos antes de asignarlos a un documento, frente a la indización precoordiada, donde la serie de términos ya estaba combinada de antemano.

Estos descriptores están compuestos por cuatro funciones:

- Conversión: trasladar el lenguaje natural de los autores y los usuarios a un lenguaje controlado.
- Consistencia: garantizar uniformidad tanto en los procesos (indización y recuperación) como en las bases de datos.
- Indicación de relaciones: explicitan una red de relaciones semánticas entre los términos.
- Recuperación: sirven en la recuperación de información.

Los epígrafes no son más que una relación alfabética de palabras escogidas del lenguaje natural o especializado que han sufrido un proceso de normalización, utilizadas para dar asignación de los temas principales de los documentos y para su recuperación posteriormente.

Para la construcción de un lenguaje de epígrafes en Coronado, se deben tener en consideración diferentes principios que se abordarán a continuación.

- Política de indización: Es preciso conocer las necesidades de los usuarios y desarrollar guías de análisis y representación temática de los documentos para los indizadores.
- Uniformidad de encabezamiento: La elaboración de un único encabezamiento autorizado
- Síntesis: El establecimiento de una relación sintáctica entre los diferentes encabezamientos y subencabezamientos.
- Lingüístico: La inclusión de nombre de personas, lugares, familias, instituciones, etcétera, requiere seguir las reglas comunes para el fondo.
- Uso: El vocabulario se mantiene en dependencia de la audiencia del fondo documental. Los términos en este caso serán especializados.
- Forma: Pueden ser encabezamiento en singular, en plural o en singular y plural en el caso de querer separar una técnica de su producto o cuando las palabras son parecidas pero tienen diferente significado.
- Signos de puntuación: Existen diferentes reglas de signos de puntuación, pero en este caso se utilizarán los guiones, ya que estos separan el encabezamiento del subencabezamiento, estos entre sí, y las fechas, aunque también algunas expresiones lo llevan en la lengua escrita.
- Estructura: Pueden estar organizados por Sustantivo - Adjetivo, Sustantivo + Preposición + Sustantivo o Sustantivo + Conjunción + Sustantivo.
- Construcción: Se deben tomar en consideración la materia + lugar + tiempo + forma.

3.6 Propuesta de inventario del fondo del archivo personal. La necesidad de determinar los grados de valor.

Este punto es uno de los más importantes. Para realizar este trabajo se tuvo que partir de un conocimiento, aunque somero, del archivo personal de Francisco de Paula Coronado, es decir, de un inventario o levantamiento de lo que es posible encontrar en el archivo. De antemano se puede decir que todo el archivo personal es de valor patrimonial, pero también es importante conocer el grado de valor que tiene cada documento, cualquiera que sea su tipo.

Al realizar este acercamiento al inventario primario del fondo, se pudo determinar, en esta primera etapa al fondo personal, que su valor patrimonial es alto pero por carencia de mucha información y no ser el objetivo de esta investigación, no se aborda el valor de cada documento.

Para esta investigación se realizó un levantamiento o inventario primario del fondo bibliográfico y en el cuadro siguiente se detalla pero solo a nivel de fondo, por no contar con el tiempo necesario y con todos los elementos e información para poder procesarlo a nivel de unidad documental.

El fondo fotográfico en su conjunto consta de 14933 documentos, instalados en estantes, vitrina, urna o mapoteca, siguiendo las necesidades o más bien las particularidades de cada tipo documental. Su estado de conservación es regular.

Código de Clasificación	Nombre de la Clasificación	Cantidad de documentos
1	Libros	9383
2	Revistas	720
3	Periódicos	346
4	Mapas	150
5	fotos	1956
6	Libros Martianos	216
7	Repositorios	48
8	Manuscritos	169
9	Obras de Teatro Bufo	591
10	Folletos	8078
11	Obras talladas	24
12	Grabados	30
Total		14933

Tabla # 1: Clasificación del fondo bibliográfico de Francisco de Paula Coronado.

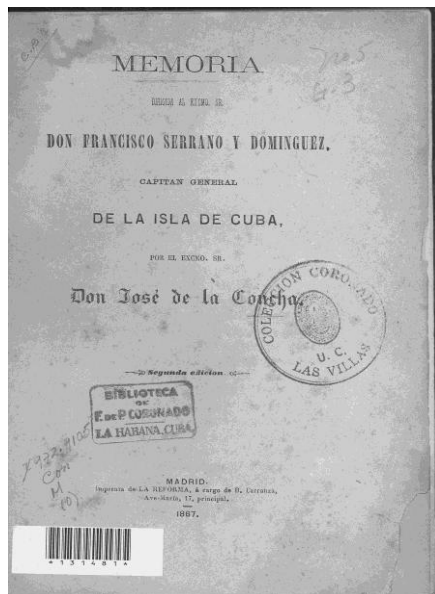
3.7 Propuesta de descripción de unidades documentales del archivo personal Coronado.

En este archivo, no se cuenta con condiciones necesarias para la automatización del fondo bibliográfico, sin embargo, se puede realizar un procesamiento a toda la documentación para darlo a conocer, estudiarlo y usarlo, ya sea por parte de los investigadores, profesores o estudiantes. Esta labor es una ardua tarea, ya que no es poca documentación, pero es posible lograr la totalidad del procesamiento del archivo.

Se utiliza la norma ISAD (G) ya que, a pesar de que la norma es breve y no abarca muchos de los tipos de documentos que se encuentran en el archivo, brinda información especializada y analiza el conjunto de documentos de forma multinivel, lo que es de gran utilidad a esta investigación.

Analizado el contenido del fondo y con una muestra aleatoria de los diferentes tipos de documentos, se realiza una descripción a nivel de fondo utilizando la norma ISAD (G) con vistas, para otra etapa de trabajo, a lograr el total procesamiento de la documentación para su mejor recuperación.

1. Unidad Documental Libro



Signatura: CUUCLVCO

Título: Memoria dirigida al SR. Francisco Serrano y Domínguez

Fecha: 1867

Nivel de descripción: unidad documental simple

Características externas: 18 cm.

Características físicas: Conservación excelente, con manchas de ácido y quemaduras producidas por la incidencia de los rayos solares

Autor: José de la Concha

Alcance y contenido: Se describe la vida del patriota cubano José de la Concha.

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades	Sub/materia	Cronológico
	CUBA	HISTORIA	TERCER PERIODO COLONIAL	1810-1878
	CUBA	ESCLAVITUD		
	CUBA	POLITICA Y GOBIERNO		

1. Cuba –historia- tercer periodos colonial – 1810 – 1878.
2. Esclavitud – Cuba
3. Cuba-política y gobierno

Nota del archivero:

La obra esta encuadrada junto con: Memoria sobre el ramo de emancipados de la isla de Cuba. Memoria sobre el estado de la instrucción pública en Cuba. Reforma municipal de la isla de Cuba, memoria. Memoria del excelentísimo Sr. Don José de la Concha al actual Capitán General de la Isla de Cuba, sobre la hacienda pública de la misma. Reseña de lo ejecutado en la capitanía general de la isla de Cuba.

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

2. Unidad Documental Revista



Signatura: CUUCLVCO

Título: Revista Bimestre Cubano

Fecha: 1936

Nivel de descripción: Unidad Documental

Características externas: V.: il, b y n.; 22 cm.

Características físicas: Documento en excelente estado de Conservación

Autor: dir. Alfredo Sánchez Vázquez

Alcance y contenido: Refleja el desarrollo de la cultura cubana durante los años de la pseudo-república.

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
SANCHEZ VAZQUES, A.		CULTURA CUBANA

1. Sánchez Vázquez, A.
2. cultura cubana

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

3. Unidad Documental Fotos



Código de referencia: CUUCLVCO

Título: Palacio de Aldama: exteriores

Fechas: [194?]

Nivel de descripción: unidad documental compuesta

Volumen y soporte: 1 álbum (68 fotos): b.n.; tamaño varía

Alcance y contenido. Representa diversas estructuras de palacio de Aldama y su estructura neoclásica.

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
GONZALEZ DE MENDOZA, PAUL	Habana Palacio de Aldama Cuba	Neoclasicismo arquitectura

1. González de Mendoza, Paul
2. Palacio de Aldama (Habana)
3. Necoclacisimo
4. Arquitectura cubana

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

4. Unidad Documental Grabado



Código de referencia: CUUCLVCO

Título: El Zapateado

Autor: Pierre Toussaint Frederic Mialhe 1818-1881

Fecha: [1846]

Nivel de descripción: unidad documental simple

Volumen y soporte: 1 grabado: b y n.; 23 x 19 cm.

Alcance y contenido. Representa criollos danzando el zapateado

Bibliografía:

Mialhe, Federico, 1810-1881. [Viaje pintoresco alrededor de la] isla de Cuba. — La Habana Litografía de Luis Marquier, [1848-]. — 30

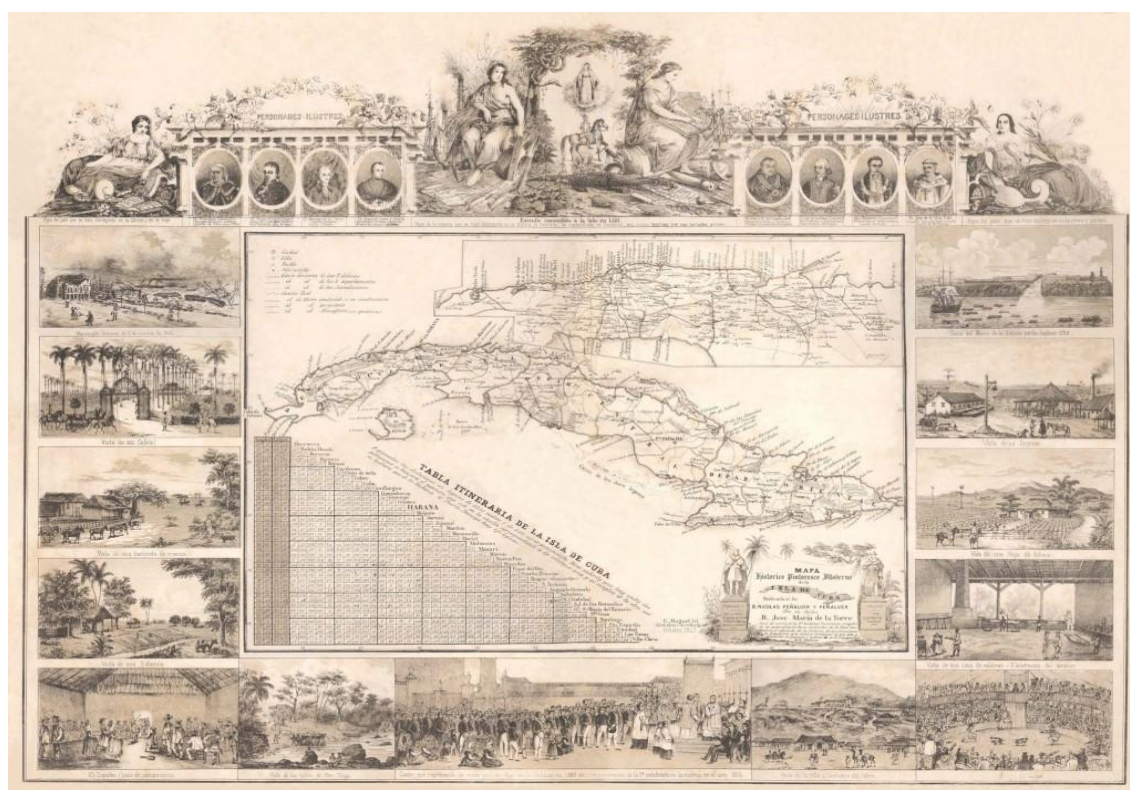
Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
Mialhe, Federico, 1881 - 1881	Cuba	Zapateo Bailes tradicionales Vestuario tradicional

1. Mialhe, Federico, 1881 – 1881
2. Zapateo-Cuba
3. Bailes Tradicionales – Cuba
4. Vestuario Tradicional - Cuba

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

5. Unidad Documental Mapa



Signatura: CUUCLVCO

Título: Mapa de Cuba de 1847

Fecha: 1847

Nivel de descripción: unidad documenta simple

Características externas: 1 mapa: b.n.; 108 x 95 cm.

Escala: No consigna escala

Características físicas: Ejemplar en correcto estado de conservación

Autor: José María de la Torre y de la Torre

Alcance y contenido: Mapa Histórico Pintoresco Moderno de la Isla de Cuba, confeccionado por José María de la Torre y de la Torre, orlado con viñetas y una Tabla Itineraria. Año 1847. Tomada de la descripción del Archivo Nacional de Cuba

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
	CUBA La Habana	

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

6. Unidad Documental Obra Tallada



Signatura: CUUCLVCO

Título: [Antonio Maceo]

Fecha: [186?]

Nivel de descripción: unidad documental simple

Características externas: 1 tipo de imprenta: madera; 7 x 8 cm

Características físicas: Documento en excelente estado de conservación

Alcance y contenido: Material tipográfico del periódico Patria

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
Maceo Antonio	Grajales,	

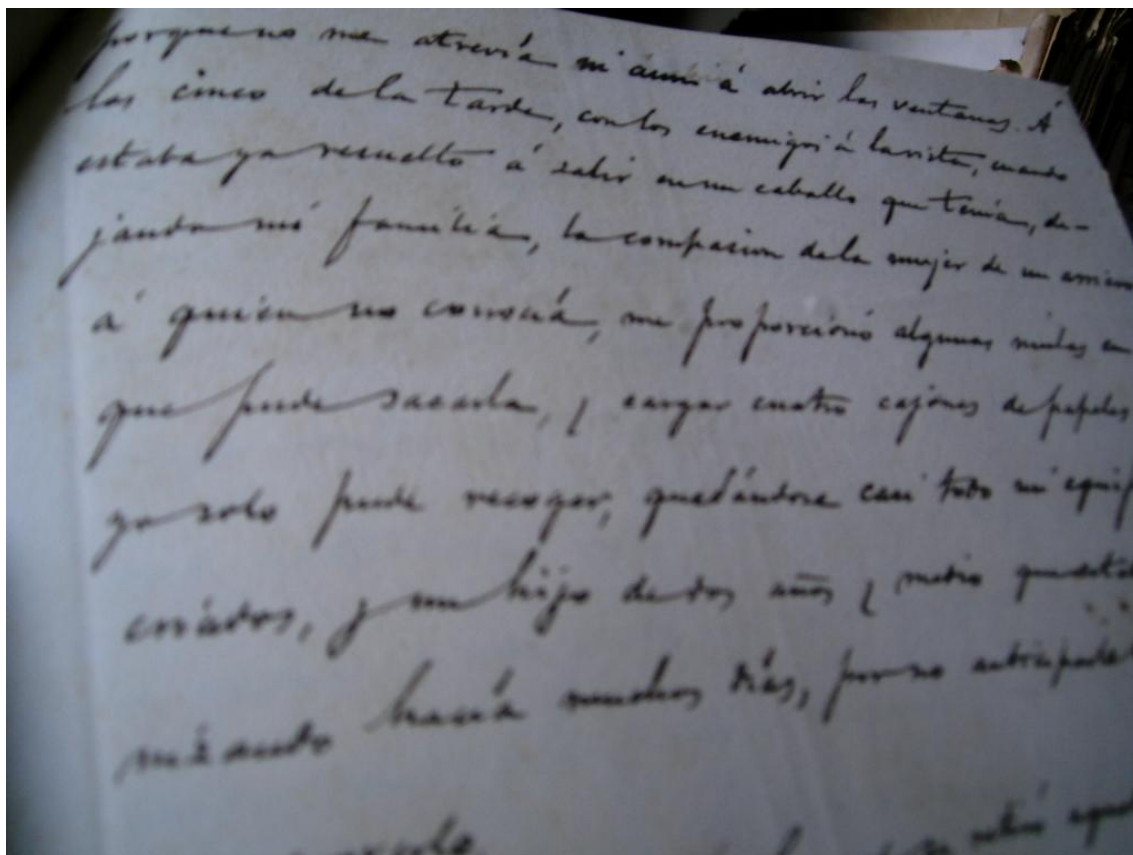
1. Maceo Grajales, Antonio

Nota del archivero: Obra tallada perteneciente al periódico Patria

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

7. Unidad Documental Manuscrito



Signatura: CUUCLVCO

Título: Carta de Antonio Maceo a Máximo Gómez

Fecha: 1875

Nivel de descripción: unidad documental simple

Características externas: 1 h; 12 x 8 cm.

Características físicas: Estado de conservación deficiente

Autor: Antonio Maceo Grajales

Alcance y contenido: Expresa las necesidades de la unidad durante la guerra del 95.

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
Maceo Grajales, Antonio Gómez Báez, Máximo	Cuba	Historia

1. Maceo Grajales, Antonio
2. Gómez Báez, Máximo
3. Cuba-Historia-Guerra de 1995.

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

8. Unidad Documental Caricatura



Signatura: CUUCLVCO

Título: [La Torre de Babel]

Fecha: [193?]

Nivel de descripción: unidad documental

Características externas: 1 caricatura: b y n.; 27 x 21 cm.

Características físicas: Estado deficiente de conservación no debe prestarse

Autor: Desconocido

Alcance y contenido: Caricatura de prensa del, la década del 30 del pasado siglo.

Onomásticos	Geográficos	Materia/Entidades
	Cuba	Imperialismo Historia Revolución del 30

1. Cuba – historia- revolución del 30.
2. Imperialismo.

Descripción realizada por: Ailyn Hernández Bombino

Fecha de la descripción: 5 de abril del 2013

3.8 Propuesta de Implementación mediante Software.

La implementación de esta descripción se realiza mediante un software basado en la definición de la Norma ISAD-G y el Gestor de Contenidos (CMS) Drupal en su versión 7.12.



Figura 8: Pantalla de Bienvenida de Coroarchivo.

La selección de este software se basa en las potencialidades que presenta el mismo para la estructuración de contenidos y las potentes interfaces de búsqueda.

Se definió un tipo de contenido propio del análisis de la norma ISAD-G donde se describen todos los campos de los niveles de descripción que propone la Norma pudiéndose generalizar su utilización a otros fondos. El tipo de contenido consta básicamente de un formulario donde los usuarios especializados introducen los datos de cada registro bibliográfico.

Coroarchivo
Sistema de gestión archivística para Colección Coronado

HOME | FRANCISCO DE PAULA CORONADO

Navegación

- > [Agregar contenido](#)
- > [ISAD-G](#)

Funciona con [Drupal](#)

User menu

- > [Mi cuenta](#)
- > [Cerrar sesión](#)

Inicio | Agregar contenido

Crear ISAD-G

Código de referencia

Título *

Show row weights

Fechas:

Figura 9: Agregar Registro Bibliográfico.

Crear ISAD-G | Coroarchivo

localhost/coronado/node/add/ficha-catalogafica

Funciona con [Drupal](#)

User menu

- > [Mi cuenta](#)
- > [Cerrar sesión](#)

Código de referencia

Título *

Show row weights

Fechas:

Formato de entrada yy-dd-mm. Introduzca la Fecha de inicio de l fondo y la Fecha Final del Fondo.

Nivel de Descripción

- Ninguno -
- Ninguno -
- Nivel de fondo
- Nivel de subfondo/sección de fondo
- Nivel de serie
- Nivel de unidad documental compuesta (expediente)
- Nivel de unidad documental simple (documento)

Figura 10: Niveles de Descripción del Coroarchivo.

Para la recuperación de la información se propone una potente interface de búsqueda configurable por el usuario. Se presentan opciones de filtrado que dan claridad a los resultados y una forma ergonómica para la recopilación de los resultados.



Figura 11: Interface de Búsqueda.



Figura 12: Búsqueda Avanzada.

Conclusiones

- Los referentes teóricos y metodológicos que sustentan el procesamiento analítico-sintético de colecciones y archivos personales tienen su centro en las primeras descripciones formalizadas de contenido y en los procesos de normalización gestados en el seno de las organizaciones de profesionales de información, las que han ido estableciendo pautas para el manejo de la descripción archivística y documental.
- Aunque abundan diversas normas y procedimientos para el trabajo archivístico, aun los recursos de la descripción no logra rebasar los planos físicos y estructurales de la documentación para dotar a cada registro de elementos descriptivos que enlacen los planos socio-cognitivos del usuario con la recuperación de la información.
- La Colección Coronado es un archivo personal aunado por Francisco de Paula Coronado y Álvaro, la cual posee un extenso fondo documental que data del siglo XV hasta la primera mitad del XX, contando en sus acervos diversos materiales cuyo tratamiento documental no es frecuente en colecciones personales, esto le confiere un carácter único en el país al atesorar mapas, planos, obra tallada, caricatura de prensa y obras facticias.
- El procedimiento presentado como colofón de esta investigación apoya sus estructuras en la percepción de los usuarios de los principales productos de la descripción de archivo y en consonancia con las necesidades de los usuarios potenciales de la colección, lo que le confiere validez e integración como norma ad hoc.

Recomendaciones

Recomendaciones

- Aplicar el procedimiento en organizaciones con características similares en el MES.
- Continuar estudiando los procedimientos de descripción archivística de forma que estos se adapten a la dinámica de los procesos de representación del conocimiento.

Bibliografia

1953. UTEHA. In: MÉXICO (ed.) *Diccionario Enciclopédico*.
2000. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. In: OLIVO, E. V. (ed.). La Habana.
- ARJONA, M. 2003. *Patrimonio Cultural e Identidad.*, Ediciones Boloña, Publicaciones de la Oficina del Historiador.
- ARNOLD, F. K. 2000. A developing sense of crisis: a new look at university collection in te United Kingdom. 52. Available: http://programacion.com/articulo/apuntes_de_xml_152/4 [Accessed 18 de marzo de 2013].
- ARRANZ, H. D. 2004. Presentación y transformación de documentos XML.
- BACHILLER & MORALES, A. 1966. Una Hacha de Piedra Pulida Recientemente Hallada en Cuba. *Actas sociedad antropológica de la isla de Cuba*, 7.
- BARRIOS, N. 2004. *Catalogación de fuentes de información*, La Habana, ENPES.
- BELLIDO, M. L. 2001. Arte, museos y nuevas tecnologías. *Gijón* [Online]. Available: https://www.google.com/cu/#sclient=psy-ab&q=Arte%2C+museos+y+nuevas+tecnolog%C3%ADas%2BBellido&oq=Arte%2C+museos+y+nuevas+tecnolog%C3%ADas%2BBellido&gs_l=serp.12...5311.32476.1.34005.12.12.0.0.0.0.4059.5654.1j8-1j1.3.0...1.0...1c.1.15.serp.V1dd-BWunQE&psj=1&bav=on.2,or.&fp=858fafcf4ea0866a&biw=986&bih=594 [Accessed 10 de marzo de 2013].
- BOLAÑOS, M. 1997. Historia de los Museos en España: memoria, cultura. sociedad. *Gujón: TREA*
- BRAVO, J. I. 2000. *El sistema de documentación de museos militares del Ministerio de Defensa: el Museo del Ejército, modelo de actuación*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- BULOTAITE, N. 2003. University Heritage - An Institutional Tool for Branding and Marketing *Higher Education in Europe* [Online], XXVIII. Available: <http://scholar.google.com/cu/scholar?q=University+Heritage+->

[+An+Institutional+Tool+for+Branding+and+Marketing+Higher+Education+in+Europe+%2B2003&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar&sa=X&ei=CnenUcKFBCXq0QHLgoHIDg&ved=0CCYQgQMwAA](#) [Accessed 21

de abril de 2013].

CARRETERO, P. 1997. Museos: administración y administradores. *In*: ANADAB, A. D. V. C. N. D. (ed.).

CLERCQ, S. & LOURENCO, M. 2004. Una nota respecto a la investigación museística. *Noticias del ICOM*, 2.

COLLAZO, G. M. 2009. *Tratamiento del fondo personal de Manuel Rivero de la Calle del Museo Antropológico Montané. Procesamiento de su fondo fotográfico para su acceso, conservación y salvaguarda*. Tesis Doctoral Universidad de La Habana.

CONDE, M. L. Year. La producción de documentos en soporte electrónico y su control archivístico. *In*: La administración electrónica y los archivos: Amenazas y oportunidades para la archivística, 2002 Archivo General de Administración, Madrid. 10 de julio de 2002.

CONTRERAS, Z. 1997. Una introducción a las fuentes documentales en la historia del arte. *In*: VALENCIA, U. P. D. (ed.) *La historia del arte: que es , como es y como se hace*. Valencia.

COSTA, O. R. 1955. Resurrección y vida de la colección Coronado. *La Marina* 30, p. 1C.

CRUZ, J. 1999. *Manual de archivística*, Madrid, Germán Sánchez Ruipérez.

DACAL, R. & RIVERO, M. 1996. Art and Archaeology of Pre-Columbian Cuba. *In*: PLAZA, E. (ed.). Pittsburgh: Published by the University of Pittsburgh Press.

DRIESSCHE, B. V. 2000. University and university in Belgium. *Museum International*, 3.

DUBOIS, P. & BARAVALLE, G. 1994. El acto fotográfico: de la representación a la recepción. *In*: PAIDÓS (ed.). Barcelona.

DURPIN, R. 2000. Connecting art images and bibliographic data: creating a tool for distance education through collaboration. *Art Libraries Journal*, 3, 21-25.

FONTCUBERTA, J. 2008. La fotografía con(tra) el museo. *Mus-A*, 9.

- FORNET, A. 1994. El libro en Cuba. *In*: CUBANAS, E. L. (ed.) La Habana.
- GALÍ, B. 2006. Nuevos caminos para los museos universitarios. *Revista de la Universidad de México. UNAM* [Online]. Available: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num2/fvalle.html>.
- GONZÁLEZ, B. A. 2003. Museos de ciencia en las universidades: algunas reflexiones y una descripción. *Revista de Museología*, 12.
- HEREDIA, A. 1993. *Archivística General, Teoría y Práctica*, Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Disputación de Sevilla.
- HEREDIA, A. 2000. La nueva versión de la norma ISAD (G). *Boletín ACAL*.
- HEREDIA, A. 2003. *El principio de procedencia y los otros principios de la Archivística*, San Pablo, AASP.
- HERNÁNDEZ, H. F. 1994. *Manual de Museología*, Madrid, Síntesis.
- HERNÁNDEZ, H. F. 2006. Planteamientos Teóricos de la Museología. *Gijón: TREA*, 3.
- HOLM, S. A. 1991. *Facts and Artefacts. how tu document museum collection*, Cambridge, Museum Documentation Association.
- HOLO, S. 1994. Una nota sobre el museo universitario y su utilidad en la formación de los museólogos en los Estados Unidos. *Revista de Museología*, 6.
- JAÉN, L. F. 2003. Los modelos teóricos de unificación de archivos. *Anales de Documentación*. [Online], 6. Available: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2001> [Accessed 19 de marzo del 2013].
- LEÓN, M. Year. 60th IFLA General Conference. *In*: HENRY, C., ed. Conference Proceedings. , 1994 Havana. 21-27 de Agosto de 1994.
- LIGHT, R. & STEWART, J. 1986. *Museum Documentation Systems: developments and applications*, London, Butterworths.
- LODOLINI, E. 1993. Archivística. Principios y problemas. *In*: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, B., MUSEÓLOGOS Y DOCUMENTALISTAS. (ed.). Madrid.
- LÓPEZ, R., LÓPEZ, A. & LEMUS, R. 1997. *Censo de Museos de Galicia. Normas para o inventario*, Santiago de Compostela, Conselleria Cultura-Dirección Xeral do Patrimonio.

- MACK, V. 2001. *The dual role of university museums: their Influence on management*, París, Organisation for Economic Co-operation and Development
- MAIRESSE, F. 2002. ¿Ha terminado la historia de la museología? *In*: CUBANAS, E. L. (ed.). La Habana.
- MARCIA, C. M. M. Y. M. 1998. *Manual de documentación archivística*, Madrid, Síntesis.
- MARCO, S. M. 1998. *Estudio y análisis de los museos y colecciones museográficas de la provincia Alicante* Universidad de Alicante.
- MARCO, S. M. 2002. *Marco conceptual de los museos universitarios. Quince miradas sobre los museos*, Murcia, Universidad, Fundación Cajamurcia
- MATAS, J. 2001. ISAD (G) (General International Standard Archival Description). *In*: ARCHIVES, I. C. O. (ed.). Committee on Descriptive Standards.
- MATAS, J., BALAGUER, RUFÍ, J. & PAGÈS 2001. Norma Internacional General de Descripción Archivística. *In*: GENERAL, A. (ed.).
- MENA, M. 2005. *Gestión Documental y Organización de Archivos*, La Habana, Félix Varela.
- MONTANÉ, L. 1900. *Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del Curso Académico de 1900-1901*, La Habana imprenta de J. Huguet.
- MONTEJO, Á. 1997. La clasificación de fondos archivísticos administrativos. *Métodos de Información (MEI)* [Online], 4. Available: <https://www.google.com/cu/search?q=La+clasificaci%C3%B3n+de+fondos+archiv%C3%ADsticos+administrativos&ie=utf-8&oe=utf-8&aq=t&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&channel=fflb> [Accessed 21 de abril del 2013].
- MOREIRO, J. A. 1994. Documnetación y lingüística. *Ciencias de la Información*, 7.
- NORA. 2007. Un poco de historia de los catálogos y la catalogación. *El blog de la Biblioteca Ludwig von Mises* [Online]. Available: <http://librolibertate.wordpress.com/2007/06/05/un-poco-de-historia-de-los-catalogos-y-la-catalogacion%E2%80%A6/> [Accessed 20 de marzo del 2013].

- OXLEY, M. 2005. Ead: Una Estructura para la Descripción del Patrimonio Cultural. *Serie Bibliotecología y Gestión de Información* [Online], 3. Available: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/serie_8.pdf [Accessed 10 de abril del 2013].
- PÉREZ, M. 2000. El coleccionismo en las universidades. *Imafronte*, 15, 263-290.
- PESET, M. M. F. 2002. *Tratamiento de información artística en colecciones públicas. Un modelo adaptado a la gestión de fondo de la universidad Politécnica de Valencia*. Tesis Doctoral Inédita. , Universidad de Murcia. España.
- PINTO, M. & GALVEZ, C. 1996. Análisis documental de contenido. *Procesamiento de información*, 6.
- PINTO, M. & GALVEZ, C. 2000. Análisis documental de contenido. *Paris*, 3.
- PONJUÁN, G. 1998. Gestión de información en la Organizaciones: Principios, conceptos y aplicaciones. Santiago, Chile: CECAPI - Universidad de Chile.
- PORTA, E., MONTSERRAT, M. & MORRAL, E. 1982. Sistema de documentación para museos. *Barcelona: Generalitat de Catalunya*. , 18.
- RIVERO, M. & IDOY, C. 1942. Estudios Biográficos. In: MINERVA (ed.) *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba*.
- ROBERGE, M. 1993. *La gestión de los documentos administrativos*, Barcelona, Diputación.
- RUBEN. 2000. Available: <http://www.filosofia.tk/ruben/bibliofilia/bibliofilia.html>. Coleccionismo [Accessed 12 de abril 2013].
- RUIZ, A. & BELLÓN, J. 2000. Los archivos de la Arqueología Ibérica: una arqueología para las dos Españas. *Los Archivos* [Online]. Available: <http://www.ujaen.es/centros/caai/fase2area1.htm> [Accessed 28 de enero del 2013].
- RUIZ, R. 2000. *La colaboración entre bibliotecarios, conservadores y archiveros de un museo: ventajas y dificultades para llevarla a cabo*, Actas VIII encuentro BAEP.
- SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ-COLLADO, C. & BAPTISTA, P. 2006. *Metodología de la Investigación*, México, Industria Editorial Mexicana.

- SÁNCHEZ, M. 2002. Automatización de los archivos fotográficos. Modelos de fin de siglo: Oronoz y Scala. *Revista Electrónica de Bibliotecología, Archivología y Museología* [Online], 4. Available: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=16113406&iCveNum=379> [Accessed 12 de mayo del 2013].
- SANTOVENIA, E. 1948. *RE: Elogio del Dr. Francisco de Paula Coronado y Alvaro leído por el Académico de Numero Dr. Emeterio S. Santovenia. Presidente de la Corporación en la sesión solemne celebrada el 30 nov. 1948.*
- STANBURY, M. 2000. Colecciones y museos universitarios. *Museum internacional*, 52, 4-9.
- VALLE, G. D. 2001. El Análisis Documental de la Fotografía. Available: <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/num2/fvalle.html> [Accessed 12 de abril del 2013].
- VERDUGO, R. n.d. Cuba: su historia fotográfica. *In: CUBANAS, L. (ed.). La Habana.*
- VILA, E. P. 1953. Quince mil pesos de historia de Cuba. *Bohemia* 1, 52- 81.

Anexos

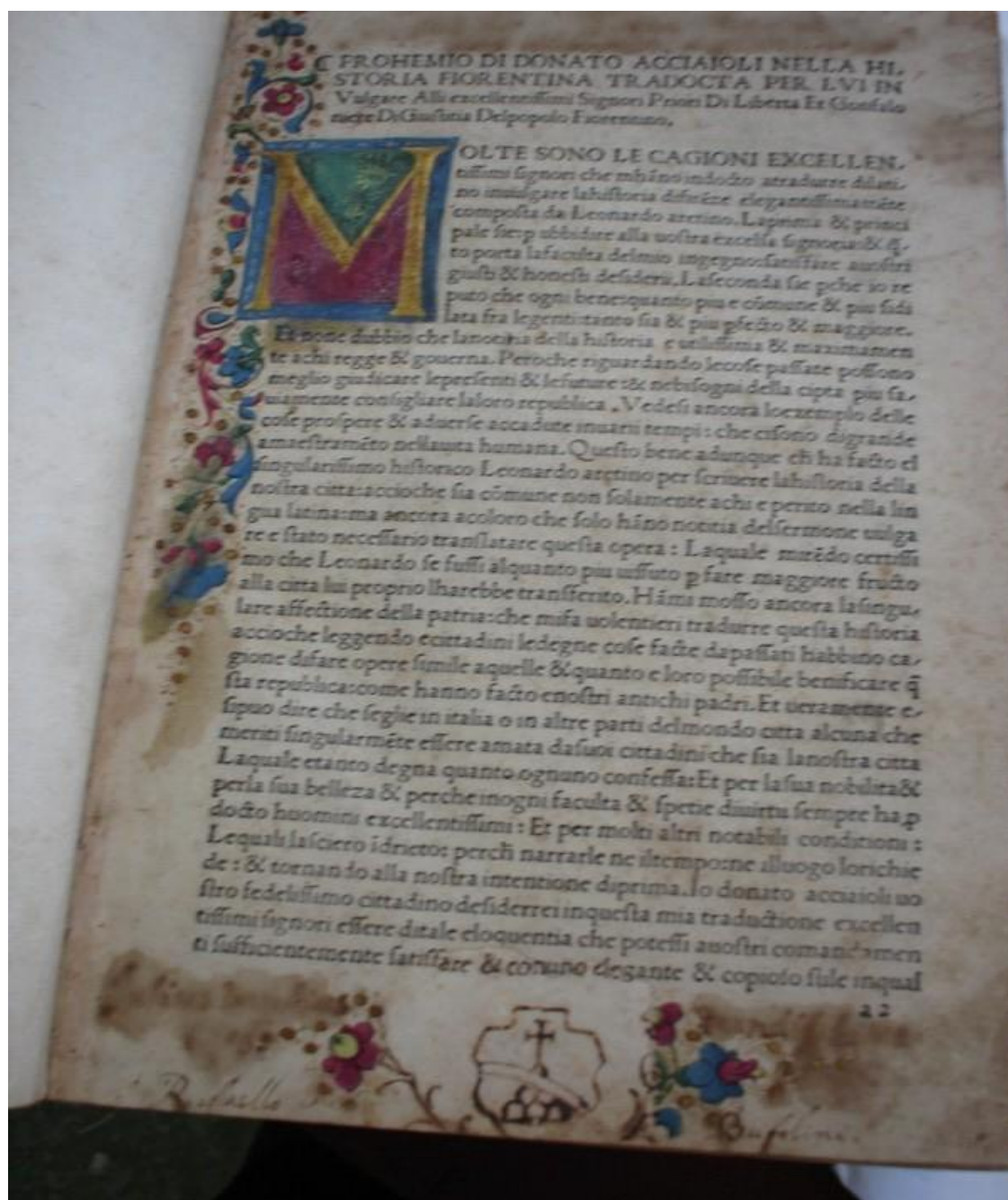
Anexo # 1: Guía de entrevista a especialistas del fondo personal de Coronado.

1. Objetivos estratégicos del archivo.
2. Clientes-Usuarios.
3. Servicios.
4. Ambiente externo
 - Usuarios principales.
 - Colaboradores con el fondo.
 - Instituciones que realizan intercambio.
5. Ambiente organizacional
 - Importancia del fondo.
 - Estrategias para incrementar el uso de las Tecnologías de Información como componente necesario del ambiente organizacional.
 - Condiciones físicas (mobiliario real del centro)
6. Ambiente individual
 - Existencia de mecanismos para procesar la información.
 - Existencia de personal preparado para procesar la información.
7. Procesamiento
 - Organización de los documentos.
 - División de los documentos.
 - Recursos tecnológicos utilizados para agilizar el proceso de consulta.
8. Fuentes y fondos
 - Documentales: Documentos más utilizados.
 - Personales: personas que apoyan a la organización del fondo.
 - Instituciones afines con las que se relaciona el archivo.
9. Conservación de la documentación
 - Conservación de los documentos originales.
 - Principales causas de deterioro.

Anexo # 2: Guía de entrevista a usuarios.

1. ¿Qué interrogantes se le presentaron cuando fue a buscar información sobre su tema de investigación? ¿se le presentaron inicialmente para plantear su tema de tesis?
2. ¿Qué preguntas se le plantearon antes de completar la recuperación de la información?
3. ¿Cuáles fueron las circunstancias generales que lo llevaron a recuperar la información de esa forma?
4. ¿Cuándo recuperó la información?
5. ¿Qué estrategia(s) usó para obtener una recuperación eficiente de la información? ¿Por qué?
6. ¿Dígame exactamente qué hizo el bibliotecario en el momento de su problema? ¿Le fue tan útil en ese momento?
7. ¿Qué problemas enfrentó para obtener las respuestas adecuadas del sistema?
8. ¿Le ayudaron la respuesta del sistema para trabajar en su tema de investigación?
9. ¿En qué momento sintió que el trabajo de recuperación había terminado y decidió pedir los documentos?

Anexo # 3: La Historia Florentina de Juan Francisco Poggio Bracciolini de 1492.



Anexo # 4: Libro de los Peces



Anexo # 5: Imagen del Diario de la Marina.



Anexo # 6: Grabado: Vista de la Catedral.



Anexo # 7: Fotografía



Anexo # 8: Sistema Racional de Clasificación creado por Coronado.

- A. Obras generales. Poligrafía
- B. Geografía y Viajes. Antropología
- C. Ciencias auxiliares de la Historia
- D. Historia Universal
- E. Historia de América
- F. Historia de Cuba
- G. Agricultura
- H. Filosofía
- I. Religión
- J. Filología
- K. Literatura
- L. Medicina
- M. Derecho
- N. Bellas Artes
- O. Enseñanza
- P. Ciencias sociales, políticas y económicas
- Q. Tecnología
- R. Ciencia militar y naval
- S. Bibliografía. Biblioteconomía

Los anteriores encabezamientos se dividían en clases y subclases; las clases se indicaban con letras minúsculas y las subclases con números arábigos. Las combinaciones de las letras con los números formaban la signatura particular de cada libro o documento. El Sistema Racional de Coronado continuaba los objetivos y la labor de Luis Marino Pérez para actualizar y organizar técnicamente las colecciones de libros; de igual modo abrió la tendencia de adecuar diversos sistemas de clasificación y de catalogación a las necesidades de la Biblioteca Nacional. En este sentido Coronado expresó que anteriormente la institución había carecido de catálogos, a pesar de los reiterativos empeños para borrar tal carencia.

Anexo # 9: Francisco de Paula Coronado.

